



Informe de Auditoría de Fundación Repsol y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de la Fundación Repsol y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Repsol

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Fundación Repsol (la Fundación) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de los Valores Representativos de Deuda (Véanse notas 4.7, 8.1.2 y 8.2.1)

El Grupo mantiene inversiones financieras a largo y corto plazo clasificadas como Valores Representativos de Deuda por importe de 28.970 y 688 miles de euros, respectivamente, correspondiente a valores de renta fija. Estas inversiones financieras se contabilizan por su valor razonable, para lo que la Dirección toma como referencia la valoración de mercado facilitada por las entidades financieras en las que tienen depositados los títulos a fecha de cierre del ejercicio. Debido a la significatividad del saldo de dichas inversiones financieras se ha considerado un aspecto relevante de auditoría la existencia y valoración de dichos activos financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de existencia y valoración de dichos activos financieros, así como la obtención de la confirmación por parte de las entidades financieras de la existencia y valoración de dichos activos financieros. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse notas 4.1, 5 y 8.1.1)

Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria, la Fundación tiene participaciones puestas en equivalencia y créditos concedidos a dichas sociedades registrados en el epígrafe del balance consolidado "Inversiones en empresas de grupo y asociadas largo y corto plazo" por importe de 11.031 miles de euros.

Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, la Fundación evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro de valor de las participaciones puestas en equivalencia y de los créditos concedidos a dichas participadas y, en caso de identificar indicios, calcula su valor recuperable. La Sociedad calcula el valor recuperable mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte del Presidente de la Fundación y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la significatividad del saldo de las participaciones puestas en equivalencia y los créditos concedidos a esas participadas y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las participaciones puestas en equivalencia y créditos concedidos a las mismas; la evaluación de los criterios utilizados por el Presidente y la Dirección de la Fundación en la identificación de la existencia, o no, de indicadores de deterioro de valor en esas inversiones y; la evaluación del cumplimiento de los planes de negocio de cada una de esas sociedades. Adicionalmente, hemos evaluado si la información relativa a las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación el Presidente de la Fundación Repsol, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0702

Eduardo González Fernández
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.435

30 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/04081

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN REPSOL Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BALANCE CONSOLIDADO,
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CONSOLIDADA,
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NETO CONSOLIDADO,

Y

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

(Importes en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		41.482.810,08	41.254.190,19
Inmovilizado material	Nota 6	1.499.943,22	1.607.268,26
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.499.943,22	1.607.268,26
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 5 y 8.1	10.995.394,89	2.771.817,56
Participaciones puestas en equivalencia		8.862.561,89	2.771.817,56
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		2.132.833,00	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	28.987.471,97	36.875.104,37
ACTIVO CORRIENTE		10.680.828,79	5.422.697,51
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		61.310,82	4.090,90
Otros deudores		61.310,82	4.090,90
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		36.044,87	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia.		36.044,87	-
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	689.009,11	896.019,65
Periodificaciones a corto plazo		11.419,31	23.168,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.883.044,68	4.499.418,16
TOTAL ACTIVO		52.163.638,87	46.676.887,70

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
PATRIMONIO NETO	Nota 9	44.108.449,59	44.431.504,95
Fondos propios		38.307.247,64	38.578.045,19
Dotación fundacional		37.792.381,25	37.792.381,25
Reservas		785.663,94	1.538.441,17
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		(270.797,55)	(752.777,23)
Ajustes por cambios de valor		5.801.201,95	5.815.067,84
Activos financieros disponibles para la venta		5.801.201,95	5.815.067,84
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	38.391,92
PASIVO NO CORRIENTE	Nota 10	171.875,00	-
Deudas a largo plazo		171.875,00	-
Otros pasivos financieros		171.875,00	-
PASIVO CORRIENTE	Nota 10	7.883.314,28	2.245.382,75
Deudas a corto plazo		5.691.079,48	-
Deudas con entidades de crédito		5.691.079,48	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.192.234,80	2.245.382,75
Proveedores		1.363.228,52	1.917.281,95
Otros acreedores		829.006,28	328.100,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		52.163.638,87	46.676.887,70

Las Notas 1 a la 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Importes en Euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos por la actividad propia	Nota 12.2.I	14.516.615,69	12.172.258,37
Ayudas monetarias y otros	Nota 12.1.I	(7.795.126,06)	(9.686.795,12)
Otros ingresos de explotación	Nota 12.2.II	-	5.132,23
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	5.132,23
Gastos de personal	Nota 12.1.II	(4.445.083,87)	(3.119.098,20)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.684.529,66)	(2.505.675,08)
Cargas sociales		(760.554,21)	(613.423,12)
Otros gastos de explotación	Nota 12.1.IV	(2.703.254,55)	(2.012.114,38)
Otros gastos de gestión corriente		(2.703.254,55)	(2.012.114,38)
Amortización del inmovilizado y fondo de comercio	Notas 4.2, 6 y 12.1.III	(326.997,25)	(34.608,08)
Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	Nota 12.2.I	38.391,92	8.086,07
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 12.1.III	(111.135,34)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(826.589,46)	(2.667.139,11)
Ingresos financieros	Nota 12.2.III	1.088.407,19	1.343.900,45
De participaciones en instrumentos de patrimonio		3.448,16	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.084.959,03	1.343.900,45
Gastos Financieros	Nota 12.1.V	(34.618,89)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Notas 12.1.VI y 12.2.IV	(385.996,82)	565.440,00
Imputación al resultado del ejerc. por activos financieros disponibles para la venta		(385.996,82)	565.440,00
RESULTADO FINANCIERO		667.791,48	1.909.340,45
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Notas 5 y 8.1	(111.999,57)	5.021,43
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(270.797,55)	(752.777,23)
Impuestos sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(270.797,55)	(752.777,23)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(270.797,55)	(752.777,23)
Resultado atribuido a la entidad dominante		(270.797,55)	(752.777,23)
Resultado atribuido a socios externos		-	-

Las notas 1 a la 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas en la Memoria	2020	2019
Resultado consolidado del ejercicio		(270.797,55)	(752.777,23)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros		(399.862,71)	2.591.949,45
Activos financieros disponibles para la venta	Notas 8.1, 12.1.VI y 12.2.IV	(399.862,71)	2.591.949,45
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		(399.862,71)	2.591.949,45
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Por valoración de instrumentos financieros		385.996,82	(565.440,00)
Activos financieros disponibles para la venta		385.996,82	(565.440,00)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.3	(38.391,92)	(8.086,07)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		347.604,90	(573.526,07)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		(323.055,36)	1.265.646,15
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante		(323.055,36)	1.265.646,15
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		-	-

Las notas 1 a la 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EJERCICIO 2020:

	Dotación Fundacional	Reservas de la Entidad Dominante	Reservas de Sociedades Dependientes	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Total Fondos Propios	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total Patrimonio Neto
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2020	37.792.381,25	1.539.716,42	(1.275,25)	(752.777,23)	38.578.045,19	5.815.067,84	38.391,92	44.431.504,95
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	(270.797,55)	(270.797,55)	(13.865,89)	(38.391,92)	(323.055,36)
Otras variaciones del patrimonio neto:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	(436.762,33)	(316.014,90)	752.777,23	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2020	37.792.381,25	1.102.954,09	(317.290,15)	(270.797,55)	38.307.247,64	5.801.201,95	0,00	44.108.449,59

EJERCICIO 2019:

	Dotación Fundacional	Reservas de la Entidad Dominante	Reservas de Sociedades Dependientes	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Total Fondos Propios	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total Patrimonio Neto
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019	37.792.381,25	1.590.462,65	-	(50.746,23)	39.332.097,67	3.788.558,39	46.477,99	43.167.134,05
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(752.777,23)	(752.777,23)	2.026.509,45	(8.086,07)	1.265.646,15
Otras variaciones del patrimonio neto:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	(50.746,23)	-	50.746,23	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(1.275,25)	-	(1.275,25)	-	-	(1.275,25)
SALDO FINAL AÑO 2019	37.792.381,25	1.539.716,42	(1.275,25)	(752.777,23)	38.578.045,19	5.815.067,84	38.391,92	44.431.504,95

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

		2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(270.797,55)	(752.777,23)
2. Ajustes del resultado		(175.472,48)	(1.876.903,90)
a) Amortización del inmovilizado	Nota 12.1	326.997,25	34.608,08
c) Variaciones de provisiones		11.749,49	10.935,97
d) Imputación de subvenciones	Nota 12.2	(38.391,92)	(8.086,07)
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		111.135,34	-
g) Ingresos financieros	Nota 12.2	(1.084.959,03)	(1.343.900,45)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Notas 12.1 y 12.2	385.996,82	(565.440,00)
k) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	Notas 5 y 8.1	111.999,57	(5.021,43)
3. Cambios en el capital corriente		(67.277,73)	836.316,16
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(57.219,92)	605,01
c) Otros activos corrientes		43.090,14	(13.705,93)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 10	(53.147,95)	1.049.923,31
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-	(200.506,23)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.173.926,68	1.368.164,21
c) Cobros de intereses		1.173.926,68	1.368.164,21
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación		660.378,92	(425.200,76)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(18.730.098,42)	(2.790.503,33)
a) Entidades del grupo y asociadas		(8.653.762,17)	(2.789.974,52)
c) Inmovilizado material		(12.622,28)	-
f) Otros activos financieros		(10.063.713,97)	(528,81)
7. Cobros por desinversiones		17.590.391,54	5.209.126,04
f) Otros activos financieros		17.590.391,54	5.209.126,04
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(1.139.706,88)	2.418.622,71
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		5.862.954,48	-
a) Emisión		5.862.954,48	-
2. Deudas con entidades de crédito		5.862.954,48	-
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		5.383.626,52	1.993.421,95
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		4.499.418,16	2.505.996,21
Efectivo o equivalentes al final del periodo		9.883.044,68	4.499.418,16

Las notas 1 a la 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

MEMORIA CONSOLIDADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

1.1 Antecedentes

La Entidad FUNDACIÓN REPSOL (en adelante “Fundación” o “Entidad dominante”), se constituyó el día 28 de julio de 1995, por tiempo indefinido, al amparo de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre.

Mediante Orden Ministerial del Ministerio de Cultura de fecha 7 de noviembre de 1995, fue inscrita en el Registro General de Fundaciones con el nº 393 con el carácter de benéfica.

Con fecha 6 de octubre de 2005 se recibió comunicación de la Subdirección General de Fundaciones y Mecenazgo del Ministerio de Cultura con la asignación de un nuevo número de registro, el nº 263.

Tiene asignado por el Ministerio de Economía y Hacienda el C.I.F. nº G-81251860.

El domicilio social está ubicado en la calle Méndez Álvaro nº 44 de Madrid.

Con fecha 17 de octubre de 2019, Fundación constituyó la sociedad mercantil Repsol Impacto Social, S.L.U. cuyo capital social asciende a 3.000 Euros. Durante los ejercicios 2019 y 2020 Fundación Repsol ha realizado diversas aportaciones adicionales a esta sociedad hasta completar un importe de 7.670.000 Euros a 31 de diciembre de 2020 (3.720.000 euros al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 12 de noviembre de 2019, Repsol Impacto Social, S.L.U. realizó por importe de 788.842 Euros una inversión en la sociedad Koiki Home, S.L. por el 25,41% de participación.

Con fecha 18 de noviembre de 2019, Repsol Impacto Social, S.L.U. realizó por importe de 324.563 Euros una inversión en la sociedad Grupo Sylvestris, S.L. por el 21,39% de participación.

Con fecha 11 de diciembre de 2019, Repsol Impacto Social, S.L.U. realizó por importe de 1.500.000 Euros una inversión en la sociedad Global New Energy Finance, S.L. por el 20% de participación.

Con fecha 21 de julio de 2020, Repsol Impacto Social, S.L.U. ha realizado por importe de 1.199.880 Euros una inversión en la sociedad Saema Empleo, S.L. por el 35,26% de participación.

Con fecha 1 de diciembre de 2020, Repsol Impacto Social, S.L.U. ha realizado por importe de 4.865.225 Euros una inversión en la sociedad Recycling4all, S.L. por el 25% de participación. Esta sociedad tiene participaciones en otras cuatro sociedades.

De esta forma, Fundación Repsol es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente (en adelante “Grupo Fundación Repsol” o “Grupo”).

1.2 Objeto y fines fundacionales de la Entidad Dominante

Fundación Repsol es expresión de la vocación de responsabilidad social corporativa del Grupo Repsol y, en particular, de su compromiso con la mejora sostenida de las sociedades en las que desarrolla sus actividades industriales y empresariales.

Con ese propósito, la Fundación perseguirá fines de interés general de carácter cultural, así como otros de carácter social, medioambiental y científico, educativo y de fomento de la investigación.

La Fundación, según determine su Patronato, proyectará libremente sus actuaciones en la forma que considere más adecuada para el cumplimiento de los fines antes expresados. No obstante, debido a la amplitud de tales fines, concreta los mismos fundamentalmente a los siguientes:

ACCIÓN CULTURAL

Promover la difusión en la sociedad del conocimiento científico, las artes y la cultura y crear o ayudar a crear espacios de encuentro entre la sociedad civil, la investigación interdisciplinar y la industria, con especial orientación hacia la excelencia y el análisis de cuestiones globales e internacionales.

Contribuir al conocimiento, desarrollo y progreso de las realidades sociales, políticas, económicas, culturales y medioambientales.

La tenencia, gestión, promoción, talento, divulgación, protección y defensa del patrimonio artístico, cultural e histórico-tecnológico. Igualmente se ocupará de la promoción y divulgación del arte, así como de las aplicaciones artísticas de las tecnologías relacionadas con la industria y la energía.

ACCIÓN SOCIAL

Articular y encauzar los múltiples esfuerzos de la acción social de las empresas del grupo de la Entidad Fundadora y tratar de convertirse en la expresión del firme y voluntario compromiso del Grupo Repsol con la Sociedad.

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos.

Promover la participación de empleados del Grupo Repsol en las actividades de voluntariado en la sociedad.

ACCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Explorar la generación de valor ambiental y social a partir del desarrollo sostenible y la responsabilidad social, comprendiendo la forma en que en un mundo en constante cambio impactan las actividades empresariales vinculadas al mundo de la energía.

Fomentar el liderazgo empresarial como catalizador del desarrollo sostenible de los negocios.

Fomentar actividades para la mejora medioambiental en el mundo de las empresas energéticas, así como de sus procesos, productos y servicios, y las que promuevan la conservación de la naturaleza.

ACCIÓN EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO, EDUCATIVO Y DE INVESTIGACIÓN

Promover el conocimiento, la investigación, la innovación y los estudios de ciencia, tecnología, humanidades y gestión empresarial, vinculados al campo de la energía y el medio ambiente.

Fomentar la investigación y la formación de técnicos y especialistas con vista al perfeccionamiento de la industria energética, las tecnologías relacionadas con ella y sus aplicaciones de todo orden, en cuanto puedan contribuir a mejorar las condiciones de la vida humana, al desarrollo de la ciencia, la industria y la cultura, al perfeccionamiento de la medicina y de la educación, y a cualesquiera otras aplicaciones de utilidad general o social.

Impulsar y realizar proyectos formativos de nivel de grado, post-grado, profesional y de continuidad, así como colaborar con universidades y centros de enseñanza en actividades y programas vinculados a la energía, la industria y la empresa.

Promover acciones para mejorar en la sociedad y entre la juventud el atractivo de las carreras profesionales científicas y técnicas vinculadas a la industria del petróleo y del gas.

A la consecución de estos fines se encaminarán los planes de actuación y programas específicos que emprenda Fundación por decisión del Patronato, que podrán consistir en acciones directas de la propia fundación o en su participación o apoyo a programas y acciones impulsadas por terceros. Los medios para su realización serán, entre otros, el patrocinio y mecenazgo, la participación y organización de grupos de trabajo, convenciones, conferencias, cursos, foros y seminarios, la concesión de premios, becas y de ayudas al estudio, la edición de publicaciones y cualesquiera otros que permitan el cumplimiento de los objetivos marcados.

1.3 Actividad durante el ejercicio de 2020

En 2020, Fundación Repsol continuó trabajando para ser un actor clave y contribuir a una transición energética sostenible e inclusiva, a través de sus principales ejes de actuación: el emprendimiento y la innovación, la divulgación del conocimiento riguroso en torno a los aspectos clave de la transición energética y la inversión de triple impacto.

En este sentido, se puso en marcha la novena convocatoria del Fondo de Emprendedores, un programa internacional de aceleración que apoya startups que están desarrollando soluciones tecnológicas disruptivas para la transición energética. En la edición de 2020 se presentaron más de 1.200 proyectos, prácticamente doblando el número de solicitudes del año anterior. Resultaron seleccionadas seis startups en los ámbitos de economía circular, digitalización aplicada a la industria energética y descarbonización, con el objetivo de acelerar su desarrollo para que se conviertan en realidades de mercado en el menor tiempo posible. Esta aceleradora, además de ofrecer apoyo, destaca por el asesoramiento experto de los profesionales de Repsol y por la posibilidad de realizar pruebas piloto en las instalaciones de la compañía.

La Fundación apuesta por el conocimiento para abordar desde el rigor los retos de la transición energética. Avanzó en su moderno “think tank” a través del ciclo de conferencias. Se celebraron una veintena de encuentros y foros de debate multiformato, en los que se contó con expertos de referencia a nivel global y en los que se abordaron, de forma independiente y plural, aspectos clave para la transición energética: las nuevas tecnologías para la reducción de emisiones de CO₂ (“power to fuels,” hidrógeno renovable o las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de CO₂), la movilidad del futuro, la economía circular, la eficiencia energética o las soluciones climáticas naturales, entre otros.

Además, conscientes del papel fundamental de la universidad para la investigación y la divulgación, se continuó ampliando la Cátedra de Transición Energética en dos nuevas universidades de referencia, en la Universidad Politécnica de Madrid, para analizar los retos para una movilidad sostenible e inteligente, y en la Universidad Pontificia Comillas, centrada en la descarbonización de la industria. Asimismo, se avanzó en el estudio de las soluciones climáticas naturales junto con la Universidad de Barcelona, presentándose los resultados del primer observatorio anual.

Para acercar a las aulas aspectos clave de la transición energética, cambio climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible, se puso en marcha el proyecto Fundación Repsol Zinkers, una innovadora plataforma educativa digital que ofrece a docentes y alumnos de primaria, secundaria y bachillerato recursos didácticos diseñados por expertos en educación y energía, basándose en las últimas metodologías pedagógicas. Destaca el proyecto eWorld, que permite a los docentes impartir parte del currículo escolar con actividades que se adaptan a la programación de cada centro educativo con dinámicas que se pueden trabajar tanto de manera presencial

como virtual. Esta plataforma se ha reforzado mediante un acuerdo estratégico con Microsoft para impulsar su alcance.

La línea más novedosa de la estrategia de la Fundación es la inversión de impacto. A través de su participada, Repsol Impacto Social, se impulsa el desarrollo de empresas focalizadas en negocios vinculados a la transición energética (reducción y compensación de emisiones, economía circular, eficiencia energética, movilidad sostenible y productos y servicios eco) y, además, crean oportunidades para colectivos vulnerables. El objetivo es el triple impacto y que las empresas apoyadas, además de ser sostenibles económicamente, generen desarrollo social y efecto medioambiental positivo.

En el último trimestre del año destacó la creación, en colaboración con el Grupo Ilunion, de Recycling4all, una empresa para el reciclaje industrial a gran escala de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y a futuro también, de paneles solares y placas fotovoltaicas. Así, además de esta participada, se cuenta con participaciones en Koiki, una innovadora empresa que apuesta por la mejora de la movilidad en las ciudades a través del reparto sostenible de paquetería en la última milla; Grupo Sylvestris, empresa especializada en reforestaciones como herramienta de absorción de CO₂; GNE Finance, para la rehabilitación urbana eco-sostenible en entornos vulnerables; y Saema, orientada a la recuperación y el reciclaje de plásticos y envases y Recycling4all.

Por otro lado, la Fundación ha seguido impulsando nuevos programas de voluntariado, poniendo en valor el compromiso y la experiencia de los empleados de Repsol que, a través de diferentes actividades, han podido aportar su conocimiento para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacan iniciativas como el Voluntariado Emprendedor, en el que los propios voluntarios han diseñado una actividad para resolver una necesidad vinculada a la transición energética en su comunidad; el Voluntariado Profesional, en el que los voluntarios han apoyado a entidades sociales a resolver diferentes retos o la Semana Internacional de Voluntariado Repsol. La Semana, en su tercera edición, a pesar del contexto marcado por la COVID 19, se ha celebrado en 25 países y más de 1.700 voluntarios participaron en actividades online y presenciales para contribuir al ODS 13, Acción por el clima.

Finalmente, cabe destacar que Fundación Repsol ha seguido colaborando durante este ejercicio con entidades de carácter cultural, social y científico de referencia como Fundación Amigos del Museo del Prado, Fundación MACBA, Fundación Orfeo Catalá Palau de la Música, Fundación Teatro Real, Fundación Gran Teatre del Liceu, la Fundación Ayuda contra la Drogadicción, Fundación Atapuerca, la Fundación ProCnic o Fundación Esade.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1 Marco Normativo

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado por el Presidente de Fundación Repsol de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

En la Disposición Final Tercera de dicho Real Decreto se indica que la entrada en vigor de dicho Real Decreto fue el 1 de enero de 2012, siendo de aplicación para ejercicios económicos que se iniciaran a partir de dicha fecha.

- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En este contexto, la información requerida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, aplicable a la Entidad dominante, se encuentra incluida en las cuentas individuales de la Fundación del ejercicio 2020.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

2.3 Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.7.) y el valor recuperable de las participaciones en puestas en equivalencia (véase Nota 5).

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio de la Entidad dominante formulada por el Presidente y que se someterá a la aprobación del Patronato de dicha entidad es la siguiente (en Euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	1.967.466,36
Remanente	-
Reservas voluntarias	-
Otras reservas de libre disposición	-
TOTAL	1.967.466,36

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	-
A reservas especiales	-
A reservas voluntarias	-
A remanente	1.967.466,36
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-
TOTAL	1.967.466,36

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas

por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1 Sociedades dependientes y sociedades asociadas

Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Entidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El método de puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la cuenta "Participaciones en puestas en equivalencia" del valor de los activos netos correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

Si la diferencia entre el importe al que la participación estaba contabilizada en las cuentas individuales y el valor a que se ha hecho referencia en el apartado anterior es positiva, el fondo de comercio puesto de manifiesto se incluirá en el importe en libros de la inversión recogido en la partida “Participaciones puestas en equivalencia” (véase Nota 5).

En el supuesto excepcional de que dicha diferencia sea negativa se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida “Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia”.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En este sentido, el valor en uso se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se produce, y tendrá como límite el valor contable que tendría la participación puesta en equivalencia si no se hubiera reconocido el deterioro de valor, excepto en aquellos casos en los que se hubiera asumido por parte del Grupo obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia se incluye en el Anexo II de la memoria.

4.2. Combinaciones de negocios

Aquellas operaciones que tienen como resultado el que una entidad (que se denomina adquirente) adquiere el control de uno o varios negocios.

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos adquiridos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

4.3 Fondo de comercio de consolidación

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuye exclusivamente a la Sociedad dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

La amortización del fondo de comercio se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil que ha sido estimada en 10 años.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.4 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre entidades consolidadas:

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre entidades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas:

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las entidades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas sobre una base de valoración consistente.

4.5 Inmovilizado material

Activo no corriente

La Entidad dominante distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Dentro de estos valores no se incluye ningún coste financiero por no cumplir dichos gastos con las condiciones para su activación según establece la normativa vigente, y el gasto por mantenimiento y conservación de éstos se contabiliza directamente como gasto del ejercicio en el que se incurre.

Los costes, en su caso, de ampliación, modernización o mejora que dan lugar a un aumento de la duración de la vida útil del bien son capitalizados como mayor coste de los mismos.

La composición contable de estos bienes se detalla en la Nota 6.

La dotación anual de amortizaciones se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada

. Instalaciones Técnicas	10
. Mobiliario, enseres e Instalaciones de oficinas	10
. Equipos para proceso de la Información	4

La Entidad dominante ha definido los bienes clasificados como “Museos” de vida útil indefinida.

Asimismo, al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Entidad dominante procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” las posibles pérdidas por deterioro que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La Entidad dominante ha clasificado la totalidad de su inmovilizado material como no generador de flujos de efectivo, por lo que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo se reduce a su valor de reposición, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en el epígrafe “Deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna

pérdida por deterioro del valor para el activo en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

La Entidad dominante mantiene determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna.

Para aquellas cesiones por un periodo igual o superior a su vida útil del activo cedido, la Entidad dominante contabiliza un gasto por el valor en libros del mismo en el momento en el que se decide la cesión.

Por su parte, para aquellos elementos cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida del activo, la Entidad dominante contabiliza en el momento de la cesión en una cuenta correctora una minoración del valor del activo por un importe equivalente a la amortización contable del mismo que se producirá durante el periodo de la cesión, es decir, se registra por el valor residual estimado en el momento de finalizar la cesión.

Puesto que los elementos del inmovilizado material que tiene cedidos la Entidad dominante tienen una vida útil indefinida, ésta no tiene registrado ningún gasto relacionado con dicha cesión.

Anualmente, se traspa el importe correspondiente a la amortización del correspondiente periodo de la cuenta correctora a la amortización acumulada.

4.6 Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 Instrumentos financieros

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios en valor razonable:

Los activos financieros mantenidos, ya sean de largo como de corto plazo, se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivos, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías contempladas en el Plan General de Contabilidad. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente imputables. Posteriormente se valoran a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputando las variaciones de valor en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance consolidado o se deteriore. Los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable sin deducir los costes de transacción, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo y si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la valoración de mercado que nos proporcionan las entidades financieras donde tenemos depositados los títulos a fecha de cierre del ejercicio, si es que existe. En caso contrario, se utilizarían metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero o se transfiere el activo financiero, y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en cuentas.

Los pasivos financieros a corto plazo se clasifican como débitos y partidas a pagar y se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.9 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del nuevo impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo considera los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad dominante está exenta de tributación por, entre otros, los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como las procedentes de su patrimonio mobiliario e inmobiliario, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones, por cualquier título, de

bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Entidad dominante.

4.10 Ingresos y Gastos

Los gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se cobren o paguen. Los gastos y costes correspondientes a becas, ayudas y premios directamente concedidos por la Entidad dominante, o bien a través de Entidades o Centros docentes nacionales o extranjeros, se considerarán como gasto en el año de su aprobación o, en su caso, adjudicación, por el coste total aprobado y ello independientemente de las fechas en que se pague a los beneficiarios.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, seminarios, simposios, conferencias, etc.) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.11 Inversiones y gastos medioambientales. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dentro del Grupo Fundación Repsol, tres de las empresas asociadas, Grupo Sylvestris, Saema y Recycling4all, tienen una actividad de naturaleza medioambiental. Puesto que estas sociedades se integran por el método de puesta en equivalencia, no se han registrado en el balance consolidado activos, gastos, provisiones, responsabilidades ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

4.12 Gastos de personal

La Entidad dominante y su sociedad dependiente tienen asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario.

Las aportaciones efectuadas por la Entidad dominante y por su sociedad dependiente por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo “Gastos de Personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio, en caso de existir, se registran, por su valor actual, en el epígrafe “Provisiones a largo plazo y/o corto plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo y/o corto plazo al personal” del balance consolidado.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, se siguen los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el resultado del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad dominante. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las donaciones recibidas por la Entidad dominante en los ejercicios 2020 y 2019 han sido recibidas para financiar la actividad de la misma, destinándolas por tanto a sus fines fundacionales y han sido registradas en su mayor parte directamente en el excedente del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que han sido reconocidas.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

En las operaciones entre partes vinculadas que se han dado a lo largo del ejercicio económico en el Grupo, se ha utilizado el criterio de contabilización y registro por su valor razonable.

5. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Durante el ejercicio 2020, el Grupo, a través de la sociedad Repsol Impacto Social S.L.U.:

- Ha adquirido el 21 de junio de 2020 el 35,26% de participación en la sociedad Saema Empleo S.L., que está domiciliada en Barrio Sierrapando, 508 Torrelavega (Cantabria). Tiene como actividad

principal la selección y reciclaje de materiales, así como la gestión de una planta de selección de envases con empleo de personas con discapacidad. Repsol Impacto Social, S.L.U. dispone de un derecho de opción de venta (Put option) de dicha participación, siendo de plazo de ejercicio indefinido y pudiendo ejercerlo en cualquier momento. El precio de ejercicio es de 10 Euros por cada una de las participaciones sociales de Repsol Impacto Social, S.L.U. en la sociedad participada, esto es, 104.410 Euros. Adicionalmente, pasados cinco años desde la fecha de inversión, Repsol Impacto Social, S.L.U. tendrá el derecho de ejecutar una opción de venta por el valor de la inversión realizada inicialmente más la parte alícuota de los resultados acumulados desde la operación.

- Adicionalmente, ha adquirido el 1 de diciembre de 2020 el 25,00% de participación en la sociedad Recycling4all, S.L. que está domiciliada en la calle Albacete 3 - Edificio Iunion de Madrid. Tiene como actividad principal el reciclaje industrial de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs): Recycling4all tiene participación accionarial en dos plantas de reciclaje (100%) y en dos empresas dedicadas al transporte y logística de RAEEs (75%). Repsol Impacto Social, S.L.U. dispone de un derecho de opción de venta (Put option) de dicha participación siendo de plazo de ejercicio indefinido y pudiendo ejercerlo en cualquier momento. El precio de ejercicio es de 50.000 Euros. Adicionalmente, pasados cuatro años desde la fecha de inversión, Repsol Impacto Social, S.L.U. tendrá el derecho de ejecutar una opción de venta por el valor de la inversión realizada inicialmente más la parte alícuota de los resultados acumulados desde la operación.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo, a través de la sociedad Repsol Impacto Social S.L.U.:

- Adquirió el 25,41% de participación en la sociedad Koiki Home S.L., que está domiciliada en la calle Rodríguez Arias, número 43, 9 ° de Bilbao (Vizcaya). Esta empresa de movilidad sostenible de última milla tiene como actividad principal la entrega de paquetería empleando a colectivos en riesgo de exclusión. Repsol Impacto Social, S.L.U. dispone de un derecho de opción de venta (Put option) de dicha participación, siendo de plazo de ejercicio indefinido y pudiendo ejercerlo en cualquier momento. El precio de ejercicio es el valor nominal de las participaciones sociales de Repsol Impacto Social, S.L.U. en la sociedad participada, esto es, 65.761 Euros.

- Adquirió el 21,39% de participación en la sociedad Grupo Sylvestris, S.L., que está domiciliada en la calle Augusto González Besada, 10 de Madrid. Tiene como actividad principal el desarrollo y plantación de bosques y jardines verticales con empleo de colectivos vulnerables. Repsol Impacto Social, S.L.U. dispone de un derecho de opción de venta (Put option) de dicha participación, siendo de plazo de ejercicio indefinido y pudiendo ejercerlo en cualquier momento. El precio de ejercicio es el valor nominal de las participaciones sociales de Repsol Impacto Social, S.L.U. en la sociedad participada, esto es, 1.019 Euros.

- Por último, Adquirió el 20,00% de participación en la sociedad Global New Energy Finance, S.L., que está domiciliada en la calle Ramón Trueta, 183 Edificio G, Planta 10, Oficina 1 Barcelona. Tiene como actividad principal desarrollar proyectos y financiación de edificios o barrios en zonas urbanas vulnerables con impacto social. Repsol Impacto Social, S.L.U. dispone de un derecho de opción de venta (Put option) de dicha participación, siendo de plazo de ejercicio hasta el 11 de diciembre de 2050 y pudiendo ejercerlo en cualquier momento. El precio de ejercicio es el valor nominal de las participaciones sociales de Repsol Impacto Social, S.L.U. en la sociedad participada, esto es, 8.600 Euros.

Repsol Impacto Social, S.L.U. concedió en 2019 a Global New Energy Finance, S.L. un préstamo de hasta tres millones de Euros con disposiciones anuales máximas de un millón de Euros y con vencimiento el 31 de marzo de 2024 a un tipo de interés, calculado de acuerdo con criterios de mercado, del 1,75%. Al 31 de diciembre de 2020 este préstamo estaba dispuesto en 500.000 Euros por la sociedad participada (cero euros dispuesto a 31 de diciembre de 2019)..

Adicionalmente, Repsol Impacto Social, S.L.U. ha concedido en el ejercicio 2020 a Grupo Sylvestris, S.L. un préstamo de hasta tres millones de Euros con un calendario de desembolsos entre 2020 y 2021, y con vencimiento el 31 de mayo de 2023 a un tipo de interés, calculado de acuerdo con criterios de mercado, del 5,20%. Al 31 de diciembre de 2020 este préstamo estaba dispuesto en 1.632.833 Euros por la sociedad participada.

Los derechos de opción de venta antes mencionados no han sido valorados/registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dado el importe poco significativo para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

El detalle del valor inicial registrado en el ejercicio 2020 de las participaciones por puesta en equivalencia es como sigue:

	<u>Euros</u>
Efectivo pagado	
Saema Empleo, S.L.	1.199.879,72
Recycling4all, S.L.	4.865.225,00
Total efectivo pagado	<u>6.065.104.72</u>
Gastos activados	
Saema Empleo, S.L.	66.996,45
Recycling4all, S.L.	370.678,00
Otros	18.150,00
Total Gastos activados	<u>455.824,45</u>
Participaciones de puesta en equivalencia	<u><u>6.520.929,17</u></u>

La partida de “Otros” corresponde a los gastos activados de una inversión pendiente de concretar a 31 de diciembre de 2020.

El detalle del valor inicial registrado en el ejercicio 2019 de las participaciones por puesta en equivalencia era como sigue:

Efectivo pagado	<u>Euros</u>
Koiki Home S.L.	788.842,02
Grupo Sylvestris, S.L.	324.562,84
Global New Energy Finance, S.L	1.500.000,00
Total efectivo pagado	<u>2.613.404,86</u>
Gastos activados	
Koiki Home S.L.	21.780,00
Grupo Sylvestris, S.L.	68.919,30
Global New Energy Finance, S.L	85.870,36
Total Gastos activados	<u>176.569,66</u>
Participaciones de puesta en equivalencia	<u><u>2.789.974,52</u></u>

A 31 de diciembre de 2020, el desglose de las participaciones por el método de puesta en equivalencia en su momento inicial es como sigue:

<u>Participaciones Puesta en equivalencia</u>	Fondo de Comercio implícito	Participación en los Fondos Propios iniciales	Valoración Puesta en equivalencia
	Saldo inicial	Saldo inicial	Saldo inicial
- Por Saema Empleo, S.L.	499.708,61	767.167,56	1.266.876,17
- Por Recycling4all, S.L	1.931.949,92	3.303.953,08	5.235.903,00
- Otros	18.150,00	-	18.150,00
TOTAL	2.449.808,53	4.071.120,64	6.520.929,17

A 31 de diciembre de 2019, el desglose de las participaciones por el método de puesta en equivalencia en su momento inicial era como sigue:

<u>Participaciones Puesta en equivalencia</u>	Fondo de Comercio implícito	Participación en los Fondos Propios iniciales	Valoración Puesta en equivalencia
	Saldo inicial	Saldo inicial	Saldo inicial
- Por Koiki Home, S.L.	905.845,77	(95.223,75)	810.622,02
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	375.626,18	17.855,96	393.482,14
- Por GNE, S.L.	1.490.546,06	95.324,30	1.585.870,36
TOTAL	2.772.018,01	17.956,51	2.789.974,52

El movimiento registrado en el valor de las participaciones por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2020 es como sigue:

<u>Participaciones Puesta en equivalencia</u>	<u>Valoración Puesta en equivalencia</u>	Valoración Puesta en equivalencia en la fecha de adquisición	Amortización del Fondo de Comercio implícito	Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	Valoración Puesta en equivalencia
	01/01/2020	Altas		31/12/2020	31/12/2020
- Por Koiki Home, S.L.	788.310,58	-	(90.876,97)	(91.310,33)	606.123,28
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	404.595,73	-	(38.374,54)	6.539,49	372.760,67
- Por GNE, S.L.	1.578.911,25	-	(149.525,13)	(14.320,83)	1.415.065,29
- Por Saema Empleo, S.L.U.	-	1.266.876,17	(23.000,29)	24.131,47	1.268.007,35
- Por Recycling4all, S.L	-	5.235.903,00	(16.408,34)	(37.039,37)	5.182.455,28
- Otros	-	18.150,00	-	-	18.150,00
TOTAL	2.771.817,56	6.520.929,17	(318.185,27)	(111.999,57)	8.862.561,89

El movimiento registrado en el valor de las participaciones por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2019 era como sigue:

<u>Participaciones Puesta en equivalencia</u>	Valoración Puesta en equivalencia en la fecha de adquisición	Amortización del Fondo de Comercio implícito	Resultados de las sociedades puestas en equivalencia desde la fecha de adquisición	Valoración Puesta en equivalencia
				31/12/2019
- Por Koiki Home, S.L.	810.622,02	(11.868,28)	(10.443,16)	788.310,58
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	393.482,14	(3.613,26)	14.726,85	404.595,73
- Por GNE, S.L.	1.585.870,36	(7.696,85)	737,74	1.578.911,25
TOTAL	2.789.974,52	(23.178,39)	5.021,43	2.771.817,56

La composición del fondo de comercio implícito en el valor de las participaciones en puestas en equivalencia desde el momento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

FONDO DE COMERCIO	Fondo de Comercio implícito (Coste Histórico)	Fondo de Comercio implícito Altas	Amortización Acumulada 31/12/2019	Amortización 2020	Amortización Acumulada 31/12/2020	Fondo de Comercio Implícito (VNC) 31/12/2020
- Por Koiki Home, S.L.	905.845,77	-	(11.868,28)	(90.876,97)	(102.745,25)	803.100,52
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	375.626,18	-	(3.613,26)	(38.374,54)	(41.987,80)	333.638,38
- Por GNE, S.L.	1.490.546,06	-	(7.696,85)	(149.525,13)	(157.221,98)	1.333.324,08
- Por Saema Empleo, S.L.	-	499.708,61	-	(23.000,29)	(23.000,29)	476.708,32
- Por Recycling4all, S.L.	-	1.931.949,92	-	(16.408,34)	(16.408,34)	1.915.541,58
- Otros	-	18.150,00	-	-	-	18.150,00
TOTAL	2.772.018,01	2.449.808,53	(23.178,39)	(318.185,27)	(341.363,66)	4.880.462,88

La composición del fondo de comercio implícito en el valor de las participaciones en puestas en equivalencia a 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

FONDO DE COMERCIO	Fondo de Comercio implícito (Coste Histórico)	Amortización	Amortización Acumulada 31/12/2019	Fondo de Comercio Implícito (VNC) 31/12/2019
- Por Koiki Home, S.L.	905.845,77	(11.868,28)	(11.868,28)	893.977,49
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	375.626,18	(3.613,26)	(3.613,26)	372.012,92
- Por GNE, S.L.	1.490.546,06	(7.696,85)	(7.696,85)	1.482.849,21
TOTAL	2.772.018,01	(23.178,39)	(23.178,39)	2.748.839,62

No se ha realizado amortización por los gastos activados de la inversión pendiente de concretar a 31 de diciembre de 2020 debido a que a dicha fecha no se ha efectuado la inversión asociada a dichos gastos.

El Grupo ha estimado las vidas útiles de los fondos de comercio considerando un periodo de 10 años y aplicando el método de amortización lineal.

La información financiera resumida de las inversiones contabilizadas por el método de puesta en equivalencia es como sigue (datos en Euros):

2020

<u>Participaciones Puesta en equivalencia</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos ordinarios (**)</u>	<u>Beneficios/Pérdidas del ejercicio (**)</u>
- Por Koiki Home, S.L.	904.732,44	554.068,72	770.991,52	(359.348,01)
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	2.345.500,19	1.925.886,65	509.726,65	30.572,63
- Por GNE, S.L.	2.624.147,14	1.139.345,66	590.250,25	(71.604,13)
- Por Saema Empleo, S.L.	4.911.545,34	2.370.402,46	1.268.774,26	68.438,66
- Por Recycling4all, S.L.	17.033.317,00	690.796,00	0,00	(3.295,65)
• Ilunion Recicladados, S.A. (*)	7.597.273,24	798.290,75	269.619,14	54.410,02
• Taxileon, S.L. (*)	4.368.089,31	2.622.388,86	847.079,57	346.113,16
• Logiraees, S.L. (*)	1.519.346,46	280.550,53	(271.266,73)	(267.862,08)
• Recytel S.A. (*)	4.270.214,34	280.313,10	83.274,77	(257.960,17)

(*) Estas cuatro sociedades están participadas por Recycling4all, S.L.

2019

<u>Participaciones Puesta en equivalencia</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos ordinarios (**)</u>	<u>Beneficios/Pérdidas del ejercicio (**)</u>
- Por Koiki Home, S.L.	1.003.977,30	365.835,17	89.298,26	(41.098,62)
- Por Grupo Sylvestris, S.L.	617.379,98	195.446,27	188.845,84	68.849,22
- Por GNE, S.L.	2.154.235,90	68.195,17	33.971,94	3.688,72

(**) Desde la fecha de entrada del Grupo en la sociedad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no ha identificado indicadores de deterioro al considerar las participaciones puestas en equivalencia como sociedades Startups que están cumpliendo los planes de negocio de cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no ha registrado correcciones valorativas en sus inversiones en empresas asociadas debido a que se mantiene como valor recuperable de cada inversión el valor de adquisición.

El detalle de los créditos a largo plazo con empresas asociadas a 31 de diciembre es el siguiente:

Créditos a largo plazo con empresas asociadas	2020	2019
Con Grupo Sylvestris S.L (vencimiento 31 de mayo de 2023):		
• Importe dispuesto (Euros)	1.632.833,00	-
• Intereses devengados (Euros)	34.270,56	-
Con Global New Energy S.L (vencimiento 31 de marzo de 2024):		
• Importe dispuesto (Euros)	500.000,00	-
• Intereses devengados (Euros)	1.774,31	-

6. **INMOVILIZADO MATERIAL,**

La composición y el movimiento de las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Datos a 31.12.2020	Saldo Inicial 01/01/2020	Movimientos en 2020		Saldo Final 31/12/2020
		Adiciones	Bajas/Recl.	
I. COSTE				
· Instalaciones Oficina	59.790,08	3.395,26	(63.185,34)	-
· Mobiliario y Enseres	80.742,77	-	(80.742,77)	-
· Equipos Proceso Información	5.816,91	-	(5.816,91)	-
· Museos	1.499.943,22	-	-	1.499.943,22
TOTAL COSTE	1.646.292,98	3.395,26	(149.745,02)	1.499.943,22
II. AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
· De Instalaciones Oficina	(1.748,31)	(3.466,89)	5.215,20	-
· De Mobiliario y Enseres	(31.459,50)	(5.345,09)	36.804,59	-
· De Equipos Proceso de Información	(5.816,91)	-	5.816,91	-
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(39.024,72)	(8.811,98)	47.836,70	-
VALOR NETO	1.607.268,26	(5.416,72)	(101.908,32)	1.499.943,22

Datos a 31.12.2019	Saldo Inicial 01/01/2019	Movimientos en 2019		Saldo Final 31/12/2019
		Adiciones	Bajas/Recl.	
I. COSTE				
· Instalaciones Oficina	4.337,85	55.452,23	-	59.790,08
· Mobiliario y Enseres	80.742,77	-	-	80.742,77
· Equipos Proceso Información	5.816,91	-	-	5.816,91
· Museos	1.499.943,22	-	-	1.499.943,22
TOTAL COSTE	1.590.840,75	55.452,23	-	1.646.292,98
II. AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
· De Instalaciones Oficina	(733,28)	(1.015,03)	-	(1.748,31)
· De Mobiliario y Enseres	(21.767,93)	(9.691,57)	-	(31.459,50)
· De Equipos Proceso de Información	(5.093,82)	(723,09)	-	(5.816,91)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(27.595,03)	(11.429,69)	-	(39.024,72)
VALOR NETO	1.563.245,72	44.022,54	-	1.607.268,26

Cesiones de uso sin contraprestación

El Grupo mantiene, a través de su Entidad dominante, determinados elementos del inmovilizado material (obras de arte) que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna. Son aquéllos incluidos en el epígrafe “Museos”, por un importe de 1.499.943,22 Euros.

Estos bienes fueron cedidos inicialmente por un periodo de 20 años desde el momento de su adquisición a la Fundación MACBA. Las adquisiciones fueron realizadas entre 2009 y 2013, no estando prevista ninguna adquisición adicional en el futuro, al haberse alcanzado el máximo previsto en el acuerdo inicialmente firmado. Con fecha 24 de mayo de 2019 se firmó un contrato entre Fundación Repsol y Fundación MACBA acordando una nueva duración de la cesión de las obras por un periodo de 10 años desde la firma de este contrato.

Dichos bienes no se amortizan por tratarse de bienes de vida útil indefinida y, por tanto, han sido cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida útil del activo, por lo que el Grupo no ha contabilizado cuenta correctora alguna en la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 elementos de inmovilizado material sujetos a garantía ni compromisos de compra de este tipo de activos.

Con fecha 1 de octubre de 2016, la Entidad dominante (cesionaria) firmó un acuerdo con Repsol, S.A. (cedente) para la cesión sin contraprestación de ciertos bienes muebles, registrándose una donación pendiente de imputar por importe de 64.688,26 Euros. Con fecha 10 de agosto de 2020, la Entidad dominante (cedente) firmó un acuerdo con Repsol, S.A. (cesionaria) para la cesión sin contraprestación de bienes muebles que tenían un valor contable de 43.938,18 Euros, habiendo procedido a dar de baja el citado valor en el balance y la cancelación de la donación pendiente de imputar a dicha fecha por importe de 38.391,92 Euros.

7. ARRENDAMIENTOS

La Entidad dominante tiene firmado un contrato de arrendamiento por la nueva sede en la calle Méndez Álvaro que, a 31 de diciembre de 2020, no supone ningún compromiso de pago futuro.

Las cuotas reconocidas por la Entidad dominante como gastos del ejercicio han sido por 551.891,14 Euros (328.932,66 Euros en 2019), de los cuales, 125.950,08 Euros corresponden a la indemnización abonada al arrendador de la antigua sede de la Entidad dominante en la calle Acanto, al haber hecho uso la Entidad de la facultad de no prorrogar el contrato de arrendamiento más allá del primer año de duración.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Instrumentos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “inversiones financieras a largo plazo” al cierre del ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Créditos, Derivados y otros	TOTAL
Categorías / Ejercicio	2020	2020	2020	2020
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo	8.862.561,89	-	2.132.833,00	10.995.394,89
Activos financieros disponibles para la venta	-	28.969.616,86	-	28.969.616,86
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	17.855,11	17.855,11
TOTAL	8.862.561,89	28.969.616,86	2.150.688,11	39.982.866,86

	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Créditos, Derivados y otros	TOTAL
Categorías / Ejercicio	2019	2019	2019	2019
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo	2.771.817,56	-	-	2.771.817,56
Activos financieros disponibles para la venta	3.305.548,96	33.519.988,00	-	36.825.536,96
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	49.567,41	49.567,41
TOTAL	6.077.366,52	33.519.988,00	49.567,41	39.646.921,93

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente (importes en Euros):

1. Instrumentos de Patrimonio

<u>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</u>	Saldo 31/12/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2020	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo 31/12/2020
Fondo de Inversión AFS Apoyo a Empresas	3.305.548,96	(3.305.548,96)	-	-	-
Koiki	788.310,58	-	(91.310,33)	(90.876,97)	606.123,28
Sylvestris	404.595,73	-	6.539,49	(38.374,54)	372.760,67
GNE	1.578.911,25	-	(14.320,83)	(149.525,13)	1.415.065,29
Saema Empleo, S.L.	-	1.266.876,17	24.131,47	(23.000,29)	1.268.007,35
Recycling4all, S.L.	-	5.235.903,00	(37.039,37)	(16.408,34)	5.182.455,28
Otros	-	18.150,00	-	-	18.150,00
TOTAL	6.077.366,52	3.215.380,21	(111.999,57)	(318.185,27)	8.862.561,89

La partida de “Otros” corresponde a los gastos activados de una inversión pendiente de concretar a 31 de diciembre de 2020.

<u>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</u>	Saldo 31/12/2018	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2019	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo 31/12/2019
Fondo de Inversión AFS Apoyo a Empresas	3.305.548,96	-	-	-	3.305.548,96
Koiki	-	810.622,02	(10.443,16)	(11.868,28)	788.310,58
Sylvestris	-	393.482,14	14.726,85	(3.613,26)	404.595,73
GNE	-	1.585.870,36	737,74	(7.696,85)	1.578.911,25
TOTAL	3.305.548,96	2.789.974,52	5.021,43	(23.178,39)	6.077.366,52

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no ha registrado correcciones valorativas en sus inversiones en empresas asociadas debido a que se mantiene como valor recuperable de cada inversión el valor de adquisición.

2. Valores Representativos de Deuda

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Saldo 01/01/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2019	Deterioro	Efecto en Patrimonio Neto	Saldo 31/12/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2020	Deterioro	Efecto en Patrimonio Neto	Saldo 31/12/2020
Bonos BNP Paribas Capped & Floored									
1.000.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,0%, vencimiento 05.01.2025, comprada el día 05.01.2015	1.012.900,00		-	-	1.012.900,00		-	-	1.012.900,00
Bonos Canal de Isabel II Gestión									
100.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,68%, vencimiento 26.02.2025, comprada el día 17.02.2015	99.337,00		-	5.969,00	105.306,00		-	696,68	106.002,68
Bonos Enagas Financiaciones									
100.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,0%, vencimiento 25.03.2023, comprada el día 10.03.2015	102.255,00		-	405,00	102.660,00		-	(214,00)	102.446,00
Bonos Gobierno Vasco									
500.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,25%, vencimiento 13.04.2023, comprada el día 24.03.2015	516.175,00		-	(16.175,00)	500.000,00		-	19.100,00	519.100,00
Bonos Criteria Calxaholding									
1.400.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,625%, vencimiento 21.04.2022, comprada los días 21.04.2015 y 19.10.2017	1.405.404,00		-	44.114,00	1.449.518,00		-	(18.914,00)	1.430.604,00
Bonos Iberdrola									
100.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,75%, vencimiento 17.09.2023, comprada el día 07.09.2015	104.943,00		-	1.107,00	106.050,00		-	(842,00)	105.208,00
Bonos Eni									
500.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,75%, vencimiento 18.01.2024, comprada el día 11.09.2015	516.020,00		-	17.190,00	533.210,00		-	(4.565,00)	528.645,00
Bonos JP Morgan									
100.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,50%, vencimiento 26.10.2022, comprada el día 16.10.2015	103.298,00		-	929,00	104.227,00		-	(969,00)	103.258,00
Deuda Subordinada Repsol Intl Finance									
17.384.133,40 Euros nominales, tipo de interés nominal de 4,5%, vencimiento 25.03.2075, comprada los días 12.04.2016, 12.07.2016 y 23.11.2016	17.384.133,40	(4.369.660,00)	-	1.729.585,35	14.744.058,75		-	(710.916,57)	14.033.142,18
Deuda Subordinada Repsol Intl Finance									
12.235.000,00 Euros nominales, Deuda Perpetua, tipo de interés nominal de 3,875%, comprada los días 08.04.2016, 06.07.2016, 08.07.2016, 18.10.2016, 23.11.2016, 30.11.2016, 13.12.2016, 19.12.2016, 18.10.2017 y 13.02.2018	14.317.058,15		-	236.447,10	14.553.505,25	(14.553.505,25)	-	-	-
Bonos Telefonica Emisiones									
100.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 0,75%, vencimiento 13.04.2022, comprada el día 13.04.2016	100.563,00		-	1.122,00	101.685,00		-	(416,00)	101.269,00
Bonos McDonald's Corp									
200.000,00 Euros nominales, tipo de interés nominal de 1,00%, vencimiento 15.11.2023, comprada el día 26.04.2016	201.052,00		-	5.816,00	206.868,00		-	(126,00)	206.742,00
Deuda Subordinada Repsol Intl Finance									
10.000.000,00 Euros nominales, Deuda Perpetua, tipo de interés nominal de 3,75%, comprada los días 14.07.2020 y 16.07.2020	-		-	-	-	10.017.000,00	-	703.300,00	10.720.300,00
TOTAL	35.863.138,55	(4.369.660,00)	-	2.026.509,45	33.519.988,00	(4.536.505,25)	-	(13.865,89)	28.969.616,86

Como consecuencia de la valoración de los distintos activos financieros a fecha de cierre del ejercicio 2020 y 2019, tanto los instrumentos de patrimonio, como los valores representativos de deuda a largo plazo no presentaban una corrección valorativa en 2020 y 2019.

Adicionalmente a la valoración a mercado desglosada en el cuadro anterior, se contempla en el corto plazo, en el capítulo de “Otros activos financieros: Intereses Devengados pendientes de Cobro”, la parte del coste amortizado correspondiente a los intereses devengados por las inversiones detalladas que se han liquidado a lo largo del ejercicio 2020 (véase Nota 8.2).

A continuación, se desglosan las partidas incluidas como “Otros Activos Financieros”:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Saldo 01/01/2019	Movimientos (Altas / Bajas) 2019	Deterioro	Saldo a 31/12/19	Movimientos (Altas / Bajas) 2020	Deterioro	Saldo a 31/12/2020
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	2.132.833,00	-	2.132.833,00
Créditos a largo plazo al personal	10.568,18	(4.090,91)	-	6.477,27	11.377,84	-	17.855,11
Fianzas Constituidas a Largo Plazo: Dos meses alquiler oficinas de la C/Acanto nº 22, 10ª planta, Sede Social de la FUNDACIÓN	29.384,21	13.705,93	-	43.090,14	(43.090,14)	-	-
TOTAL	39.952,39	9.615,02	-	49.567,41	2.101.120,70	-	2.150.688,11

El valor en libros de los “Otros Activos Financieros” no difiere significativamente de su valor razonable.

Tanto los valores de Renta Fija descritos, como las otras inversiones financieras realizadas por la Entidad dominante, han sido analizadas previamente a su adquisición o venta, al objeto de cumplir con lo dispuesto en el Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (BOE del 20.2.2019), siendo informado el Patronato de Fundación de su adquisición o venta.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Créditos, Derivados y otros	TOTAL
Categorías / Ejercicio	2020	2020	2020	2020
Activos financieros disponibles para la venta	-	688.067,69	-	688.067,69
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	941,42	941,42
TOTAL	-	688.067,69	941,42	689.009,11

	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Créditos y otros	TOTAL
Categorías / Ejercicio	2019	2019	2019	2019
Activos financieros disponibles para la venta	-	895.482,86		895.482,86
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	536,79	536,79
TOTAL	-	895.482,86	536,79	896.019,65

Los movimientos, altas, bajas y actualizaciones de valor, de las Inversiones financieras a corto plazo, durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

1. Valores Representativos de Deuda

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Saldo 01/01/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2019	Deterioro	Efecto en Patrimonio Neto	Saldo 31/12/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2020	Deterioro	Efecto en Patrimonio Neto	Saldo 31/12/2020
Total Intereses Devengados por Valores Representativos de Deuda, Inversiones disponibles para la venta	1.044.627,75	(149.144,89)	-	-	895.482,86	(207.415,17)	-	-	688.067,69
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	1.044.627,75	(149.144,89)	-	-	895.482,86	(207.415,17)	-	-	688.067,69

2. Otros Activos Financieros

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	Valor Razonable Acumulado 01/01/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2019	Variaciones del Valor Razonable en el ejercicio	Valor Razonable Acumulado 31/12/2019	Movimientos (Altas / Bajas Reclasific.) 2020	Variaciones del Valor Razonable en el ejercicio	Valor Razonable 31/12/2020
Otros activos Financieros	7,98	528,81	-	536,79	404,63	-	941,42
TOTAL	7,98	528,81	-	536,79	404,63	-	941,42

Tanto los valores de Renta Fija descritos, como las otras inversiones financieras, han sido analizadas previamente a su adquisición o venta, al objeto de cumplir con lo dispuesto en el Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (BOE del 20.2.2019), siendo informado el Patronato de Fundación de su adquisición o venta.

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección de Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la

exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de las inversiones financieras que se detallan en la Nota 8 de la presente Memoria. No posee líneas crediticias ni de financiación.

b) Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, para la selección de las inversiones financieras, el Grupo ha valorado en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad vigilando que se produzca un equilibrio entre estos tres principios. Se diversifica el riesgo entre inversiones de renta fija, productos estructurados, depósitos, etc.

Para preservar la liquidez de las inversiones financieras y minimizar el riesgo de crédito todas las inversiones se realizan en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Fondos Propios

a) Dotación Fundacional

La Entidad dominante, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional refleja la aportación inicial realizada por REPSOL YPF, S.A. (Fundador y cuya denominación actual es Repsol, S.A.) y totalmente desembolsada en efectivo en el ejercicio 1995 por importe de 16.527.832,87 Euros. En enero de 2001 GAS NATURAL SDG, S.A. aportó y desembolsó 18.030.363,13 Euros. El resto hasta alcanzar 37.792.381,25 Euros corresponde a la capitalización de los excedentes de los ejercicios de 1995 a 2002.

b) Reservas

A continuación se detalla la composición de las reservas de los ejercicios 2020 y 2019:

CONCEPTOS	2020	2019
Reservas de la entidad dominante	1.102.954,09	1.539.716,42
Reservas por sociedades consolidadas por integración global	(299.133,19)	(1.275,75)
Reservas por sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(18.156,96)	-
TOTAL	785.663,94	1.538.441,17

Consideraciones específicas que afecten a las reservas:

Los importes monetarios recibidos en concepto de donaciones se han recibido para financiar las actividades sociales que lleva a cabo Fundación Repsol en cumplimiento de sus fines fundacionales, sin finalidad específica, imputándose como ingresos en el ejercicio 2020 y 2019.

9.2 Ajustes por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

CONCEPTOS	01/01/2019	Variación 2019	31/12/2019	Variación 2020	31/12/2020
Activos financieros disponibles para la venta	3.788.558,39	2.026.509,45	5.815.067,84	(13.865,89)	5.801.201,95
TOTAL	3.788.558,39	2.026.509,45	5.815.067,84	(13.865,89)	5.801.201,95

9.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe registrado en este epígrafe del balance consolidado adjunto corresponde a la parte pendiente de imputar a resultados de las donaciones en capital recibidas por el Grupo, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	01/01/2019	Imputación a resultados del ejercicio 2019	31/12/2019	Imputación a resultados del ejercicio 2020	31/12/2020
Subvenciones, donaciones y legados	46.477,99	(8.086,07)	38.391,92	(38.391,92)	-
TOTAL	46.477,99	(8.086,07)	38.391,92	(38.391,92)	-

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Deudas a largo plazo con partes vinculadas

El epígrafe deudas a largo plazo corresponde a la estimación realizada por la Dirección de la Fundación en concepto de pago variable ligado a la evolución del EBITDA acumulado de las sociedades Taxileon y Logiraees en el periodo 2020-22, que Repsol Impacto Social, S.L.U. estará obligada a abonar como máximo al Grupo Ilunion en 2023 en virtud del contrato privado celebrado entre Grupo Ilunion, Recycling4all S.L y la sociedad dependiente Repsol Impacto Social, S.L.U. de fecha 1 de diciembre de 2020.

10.2 Deudas a corto plazo con entidades de crédito

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

<u>Deudas a corto plazo con entidades de crédito</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Póliza de crédito Bankinter	4.886.145,35	-
Póliza de crédito Caixabank	804.934,13	-
TOTAL	5.691.079,48	-

Fundación Repsol y Repsol Impacto Social S.L.U. han firmado el 16 de septiembre de 2020 con Bankinter, S.A. por un período de un año, una línea de crédito por importe de 5.000.000 Euros a favor de Repsol Impacto Social, S.L.U. Como garantía de esta operación, Fundación Repsol aportó un derecho real de prenda en virtud del cual pignora a favor de Bankinter, S.A. 6.250 participaciones de los Bonos Repsol Intl. Finance 4,5% con un valor nominal por título de 1.000 Euros.

Por otro lado, Fundación Repsol y Repsol Impacto Social S.L.U. han firmado el 13 de noviembre de 2020 con Caixabank, S.A. una línea de crédito por un periodo de un año y por importe de 5.000.000 Euros a favor de Repsol Impacto Social, S.L.U.. Como garantía de esta operación, se firmó un contrato de afección en virtud del cual se constituye a favor de Caixabank, S.A. una afección de 6.250 participaciones de los Bonos Repsol Intl. Finance 3,75% con un valor nominal por título de 1.000 Euros.

El importe de los intereses devengados y no vencidos correspondientes a las dos líneas de crédito mencionadas a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.915,92 Euros.

El importe registrado en el epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” en los ejercicios 2020 y 2019 se desglosa en los siguientes conceptos (en Euros):

EJERCICIO 2020

CATEGORÍA	PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	2.192.234,80	2.192.234,80
TOTAL	2.192.234,80	2.192.234,80

EJERCICIO 2019

CATEGORÍA	PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	2.245.382,75	2.245.382,75
TOTAL	2.245.382,75	2.245.382,75

Todas las deudas citadas anteriormente son por un período inferior a un año y no tienen ningún tipo de garantía real.

A continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la entidad mercantil Repsol Impacto Social, S.L.U..

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, por el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

Dado que la única sociedad de capital del Grupo es la sociedad dependiente Repsol Impacto Social, S.L.U. se ha procedido a realizar el cálculo del periodo medio de pago únicamente incluyendo a dicha sociedad.

	2020
	Nº de días
Periodo medio de pago a proveedores	45
Ratio de operaciones pagadas	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	33
	Euros
Total pagos realizados	985.570,26
Total pagos pendientes	295.160,15

2019	
Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	48
Ratio de operaciones pagadas	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	2
Euros	
Total pagos realizados	1.240,16
Total pagos pendientes	295.503,05

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad es de 30 días conforme a la Ley 11/2013 de 26 de julio que establece desde su fecha de aplicación dicho plazo máximo legal, excepto que exista un acuerdo entre las partes que permitiría elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

11.1 Situación fiscal

El Grupo está sometido, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

En relación con la Entidad Dominante, de acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley.

11.2 Gasto devengado contablemente por impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La determinación de la base imponible del Grupo en ambos ejercicios, es la siguiente (importes en Euros):

Ejercicio 2020

Resultado antes de impuestos	(270.797,55)
Aumento por Diferencias Permanentes, correspondientes a los gastos de la entidad dominante, entidad sin ánimo de lucro	13.867.542,02
Disminuciones por Diferencias Permanentes, correspondientes a los ingresos de la entidad dominante, entidad sin ánimo de lucro	(15.835.008,38)
Ajustes de consolidación	430.184,84
BASE IMPONIBLE DEL GRUPO	(1.808.079,07)

Ejercicio 2019

Resultado antes de impuestos	(752.777,23)
Aumento por Diferencias Permanentes, correspondientes a los gastos de la entidad dominante, entidad sin ánimo de lucro	14.531.579,45
Disminuciones por Diferencias Permanentes, correspondientes a los ingresos de la entidad dominante, entidad sin ánimo de lucro	(14.094.817,12)
Ajustes de consolidación	18.156,96
BASE IMPONIBLE DEL GRUPO	(297.857,94)

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 2.105.937,01 Euros que no han sido registradas en el balance del Grupo (297.857,94 euros al 31 de diciembre de 2019).

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal de cada entidad perteneciente al Grupo está recogida en la memoria individual de cada entidad.

11.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Entidad dominante tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes excepto el impuesto de sociedades desde el ejercicio 2016.

La Dirección de Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las fundaciones, podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, en opinión del Presidente del Patronato de la Fundación, las consecuencias que podrían derivarse no deberían afectar significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

11.4 Saldos corrientes con Administraciones Públicas

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el saldo del Grupo relativo a pasivos con las Administraciones Públicas es de 314.994,76 Euros y 176.150,59 Euros respectivamente.

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Gastos

A continuación, se detallan y, en su caso, se comentan los gastos incurridos por el Grupo en 2020 y 2019:

I. Ayudas monetarias y otros

	2020	2019
Gastos Ayudas Monetarias	5.951.767,73	6.180.348,89
Gastos por colaboraciones y de órganos de gobierno	1.843.358,33	3.506.446,23
TOTAL I	7.795.126,06	9.686.795,12

II. Gastos de personal

	2020	2019
Sueldos y Salarios	3.684.529,66	2.366.986,86
Indemnizaciones	-	138.688,22
Seguridad Social a cargo de la Entidad	551.923,62	423.113,30
Otros Gastos Sociales	208.630,59	190.309,82
TOTAL II	4.445.083,87	3.119.098,20

En 2020, dentro del epígrafe de Sueldos y Salarios, 236.128,60 Euros corresponden al Plan de Incentivos a Largo Plazo instaurado en el Grupo en este ejercicio y que afecta a 15 empleados.

III. Dotaciones para Amortizaciones y Pérdidas Procedentes del Inmovilizado

	2020	2019
Amortización Inmovilizado Material	8.811,98	11.429,69
Amortización del Fondo de Comercio implícito en las participaciones por puesta en equivalencia	304.925,15	23.178,39
Pérdidas Procedentes del Inmovilizado Material	111.135,34	-
TOTAL III	424.872,47	34.608,08

IV. Otros Gastos de Explotación

	2020	2019
Arrendamiento de Oficinas y Garaje	616.876,41	328.932,66
Servicios Profesionales Independientes	1.908.423,21	1.573.488,48
Seguros y Servicios Bancarios	19.082,52	10.281,19
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	4.693,85	10.693,98
Suministros de Electricidad y Agua	7.997,44	13.801,99
Reparación, Conservación y Mantenimiento	88.191,60	15.577,44
Tributos	-	179,00
Otros Servicios	57.989,52	59.159,64
TOTAL IV	2.703.254,55	2.012.114,38

V. Gastos financieros

	2020	2019
Intereses Deuda Corto Plazo	34.618,89	0,00
TOTAL V	34.618,89	0,00

VI. Variación a valor razonable, deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	2020	2019
Variación a valor razonable y pérdidas por deterioro de activos financieros L/P	400.685,25	0,00
TOTAL V	400.685,25	0,00

	2020	2019
TOTAL GASTOS	15.803.641,09	14.852.615,78

12.2 Ingresos

Los ingresos obtenidos por el Grupo durante 2020 y 2019 se detallan y, en su caso, comentan a continuación:

I. Ingresos de la Actividad y Donaciones traspasadas al excedente del Ejercicio

	2020	2019
Donaciones de Repsol S.A. a la entidad dominante	14.500.000,00	12.150.000,00
Donaciones y Legados de Capital Transferidos al Excedente del Ejercicio	38.391,92	8.086,07
SUBTOTAL DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	14.538.391,92	12.158.086,07
Ingresos por reintegro de ayudas	16.615,69	22.258,37
SUBTOTAL REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES	16.615,69	22.258,37
TOTAL I	14.555.007,61	12.180.344,44

II. Otros Ingresos de explotación

	2020	2019
Otros Ingresos	0,00	5.132,23
TOTAL II	0,00	5.132,23

III. Ingresos Financieros

	2020	2019
Ingresos por Dividendos	3.448,16	-
Intereses Inversiones Largo Plazo	1.084.646,10	1.343.900,01
Intereses Cuentas Corrientes	312,93	0,44
TOTAL III	1.088.407,19	1.343.900,45

IV. Variaciones de valor razonable, Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	2020	2019
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	14.688,43	565.440,00
TOTAL IV	14.688,43	565.440,00

	2020	2019
TOTAL INGRESOS	15.658.103,23	14.094.817,12

La totalidad de los ingresos han sido generados en España.

13. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Durante el ejercicio 2020, el Grupo, a través de su participada Grupo Sylvestris, S.L., ha desarrollado una actividad medioambiental mediante la plantación de bosques y jardines verticales. Asimismo, con la entrada en las sociedades Saema y Recycling4all, ha desarrollado actividades medioambientales en el ámbito del reciclaje.

No se evalúa ninguna contingencia derivada de la protección y mejora de medio ambiente, por lo que no se ha considerado realizar provisión para actuaciones medioambientales, no existiendo litigios en curso o cualquier otro tipo de reclamación.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1 Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos transferidos a la cuenta de resultados:

NUMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN (€)
740 Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad propia	14.500.000,00
746 Donaciones y legados de capital transferidas al excedente del ejercicio	38.391,92
TOTAL	14.538.391,92

14.2 Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE (€)
Actividades Fundacionales Fundación Repsol	740	Entidad Privada	Repsol, S.A.	14.500.000,00
Mobiliario Fundación Repsol	746	Entidad Privada	Repsol, S.A.	38.391,92

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
Actividades Fundacionales Fundación Repsol	2020	2020	14.500.000,00	0,00	14.500.000,00	14.500.000,00
Mobiliario Fundación Repsol	2020	2020	38.391,92	0,00	38.391,92	38.391,92

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Cambios de Órganos de Gobierno, Dirección y Representación

Durante el año 2020 no se han producido variaciones en las personas que componen el Patronato de Fundación Repsol.

15.2 Personas empleadas

La distribución de personas que trabajan para el Grupo Fundación Repsol se resume en los cuadros a continuación, desglosándose la información a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020	31.12.2019
Personal Fijo	41	30
Personal Eventual	2	-

CATEGORÍAS	31.12.2020			31.12.2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	3	5	8	2	4	6
Personal técnico y mandos intermedios	10	21	31	6	14	20
Personal administrativo	1	3	4	1	3	4
TOTAL	14	29	43	9	21	30

La plantilla media de personas que han trabajado para el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente distribución:

CATEGORÍAS	31.12.2020			31.12.2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	3	4	7	2	4	6
Personal técnico y mandos intermedios	9	20	29	7	15	22
Personal administrativo	1	3	4	1	3	4
TOTAL	13	27	40	10	22	32

A 31 de diciembre de 2020, dos personas de la plantilla tienen una discapacidad mayor o igual al 33% (dos personas también a 31 de diciembre de 2019).

15.3 Retribuciones del Patronato y de la Dirección de la Fundación

La Entidad Dominante no tiene suscritos contratos de Alta Dirección, refiriéndose la información que se facilita a continuación, en consecuencia, a los miembros del

Patronato de la Fundación y a los trabajadores incluidos en la categoría de “Dirección” mencionados en la Nota 15.2 de la presente memoria que forman parte de los órganos de Dirección de la Fundación.

a) Retribución de los miembros del Patronato por su pertenencia al mismo

Los Patronos, según determinan los Estatutos de la Fundación, son cargos gratuitos, por tanto, no han devengado durante 2020 sueldo alguno, ni existen con las mismas obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni seguros de vida, ni créditos y anticipos de ningún tipo.

b) Retribución del personal directivo

La retribución total devengada por el personal directivo de la Entidad dominante durante el ejercicio 2020, ha ascendido a 835.868,18 Euros, de acuerdo con el siguiente detalle (datos en Euros):

Concepto	2020	2019
Sueldos	548.618,07	674.762,72
Dietas	-	-
Remuneración variable	271.024,07	199.188,18
Remuneración en especie	16.226,04	17.976,20
TOTAL	835.868,18	891.927,10

Adicionalmente, en concepto de fondos de pensiones y primas de seguros, las aportaciones efectuadas por la Entidad dominante, así como las primas satisfechas, durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 18.421,77 Euros y 22.718,62 Euros.

A 31 de diciembre de 2020 la Entidad dominante tenía concedidos créditos a su personal directivo por importe de 22.894,00 Euros. A 31 de diciembre de 2019 no existían créditos concedidos de esta naturaleza.

A 31 de diciembre de 2020 la Entidad dominante tiene contratada una póliza de seguro por responsabilidad civil del personal directivo. El límite de indemnización asciende a 5.000.000,00 Euros y la prima abonada en 2020 ha sido por importe de 5.604,72 Euros.

15.4 Auditoría

Los honorarios aprobados por servicios de auditoría de las cuentas anuales consolidadas sobre el ejercicio 2020 a la Fundación Repsol y sociedades dependientes por KPMG Auditores, S.L. ascienden a 25.410,00 Euros (I.V.A. incluido) (7.865,00 Euros (I.V.A. incluido) en el ejercicio 2019).

Los gastos por honorarios aprobados por servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales sobre el ejercicio 2020 a la Fundación Repsol por KPMG Auditores, S.L. ascienden a 10.285,00 Euros (I.V.A. incluido) (9.680,00 Euros (I.V.A. incluido) en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, otras sociedades de la red KPMG han facturado al Grupo Fundación Repsol un importe de 37.752,00 Euros (I.V.A. incluido) durante el ejercicio 2020 correspondientes a otros servicios (33.453,22 Euros (I.V.A. incluido) en el ejercicio 2019).

15.5 Acuerdos fuera del balance consolidado

El Grupo Fundación Repsol, al 31 de diciembre de 2020, mantiene compromisos de carácter revocable de gastos por convenios de colaboración suscritos con diferentes entidades por un importe total de 2.825.222,92 Euros (3.435.971,45 Euros en 2019). Dado el carácter revocable de los mismos no han sido registrados en 2020 ni en 2019.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes vinculadas.

Saldos con entidades vinculadas a 31 de diciembre de 2020 (importe en Euros):

	Proveedores
Repsol, S.A.	146.618,91
Solred, S.A.	118,40
Total	146.737,31

Saldos con entidades vinculadas a 31 de diciembre de 2019 (importe en Euros):

	Proveedores
Repsol, S.A.	518.371,99
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	8.000,00
Repsol. Com. Electricidad y Gas, S.L.U.	1.089,18
Solred, S.A.	76,74
Total	527.537,91

Transacciones con entidades vinculadas en 2020 (importe en Euros):

	Ingresos de la actividad Propia (Nota 12.2.1)	Otros Ingresos	Servicios Exteriores
Repsol, S.A.	14.538.391,92	-	1.022.718,40
Repsol. Com. Electricidad y Gas, S.L.U.	-	-	7.997,44
Repsol International Finance B.V.	-	992.171,28	-
Repsol Services Company	-	-	12.940,11
Solred, S.A.	-	-	583,55
Total	14.538.391,92	992.171,28	1.044.239,50

Transacciones con entidades vinculadas en 2019 (importe en Euros):

	Ingresos de la actividad Propia (Nota 12.2.I)	Otros Ingresos	Servicios Exteriores
Repsol, S.A.	12.158.086,07	-	764.073,76
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	-	-	8.000,00
Repsol Petróleo, S.A.	-	1.210,00	-
Repsol. Com. Electricidad y Gas, S.L.U.	-	-	12.599,78
Solred, S.A.	-	-	1.282,19
Repsol LNG Holding, S.A.	-	-	1.202,21
Repsol E&P Bolivia, S.A.	-	-	1.181,72
Repsol Sinopec Brasil, S.A.	-	-	796,80
Repsol International Finance B.V.	-	1.287.470,02	-
Total	12.158.086,07	1.288.680,02	789.136,46

17. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Debido a que el 92%, 100% y 88% (100%, 100%, 98%) de los activos, ingresos y gastos, respectivamente, incluidos en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pertenecen a Fundación Repsol (la entidad dominante) no se presenta información segmentada.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 28 de Enero de 2021, el Grupo, a través de la sociedad Repsol Impacto Social S.L.U., ha realizado una inversión adicional en la sociedad Koiki Home, S.L. por un importe de 550.000,19 Euros alcanzando un total de participación en dicha sociedad del 35,22%.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de la norma, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Grupo está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Anexo I. Sociedades Dependientes

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Participación a 31 de diciembre de 2020				
				Sociedad del grupo titular	% de participación	% de participación efectiva de la Sociedad	Importe de la participación (Euros)	Razón que determina su configuración
Repsol Impacto Social, S.L.U.	Calle Méndez Álvaro nº 44, de Madrid	Realización de inversiones en sociedades mercantiles de carácter social	No auditada	Fundación Repsol	100%	100%	7.673.000,00	Integración Global

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Participación a 31 de diciembre de 2019				
				Sociedad del grupo titular	% de participación	% de participación efectiva de la Sociedad	Importe de la participación	Razón que determina su configuración
Repsol Impacto Social, S.L.U.	Calle Acanto nº 22, 10ª planta de Madrid	Realización de inversiones en sociedades mercantiles de carácter social	No auditada	Fundación Repsol	100%	100%	3.723.000,00	Integración Global

Anexo II. Sociedades Asociadas

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Participación a 31 de diciembre de 2020			
				Sociedad del grupo titular	% de participación	% de participación efectiva de la Sociedad	Valor de la puesta en equivalencia (Euros)
Koiki Home, S.L.	Avenida Mazarredo 47, 48009, Bilbao, Vizcaya	Empresa de movilidad sostenible de última milla, que realiza la entrega de paquetería empleando a colectivos en riesgo de exclusión	Arco Auditores de Cuentas, S.L	Repsol Impacto Social, S.L.U.	25,41%	25,41%	606.123,28
Grupo Sylvestris, S.L.	C/ Augusto González Besada, 10 Madrid	Desarrollo y plantación de bosques y jardines verticales con empleo de colectivos vulnerables	Grosclaude & Partners SLP	Repsol Impacto Social, S.L.U.	21,39%	21,39%	372.760,67
Global New Energy Finance, S.L.	Av. San Mateu, 50. Alella (Barcelona)	Proporcionar la posibilidad de desarrollar proyectos y financiación de edificios o barrios en zonas urbanas vulnerables con impacto social	Uniaudit Oliver Camps	Repsol Impacto Social, S.L.U.	20,00%	20,00%	1.415.065,29
Saema Empleo, S.L.	Bo Sierrapando 508 Torrelavega (Cantabria)	Selección y reciclaje de materiales. Gestión de una planta de selección de envases con empleo de personas con discapacidad.	Bustamante y Bustamante	Repsol Impacto Social, S.L.U.	35,26%	35,26%	1.268.007,35

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Participación a 31 de diciembre de 2020			
				Sociedad del grupo titular	% de participación	% de participación efectiva de la Sociedad	Valor de la puesta en equivalencia (Euros)
Recycling4all, S.L	C/ Albacete 3 - Edificio Ilunion - Madrid	Reciclaje industrial de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs): Recycling4all tiene participación accionarial en dos plantas de reciclaje (100%) y en dos empresas dedicadas al transporte y logística de RAEEs (75%)	Deloitte	Repsol Impacto Social, S.L.U.	25,00%	25,00%	5.182.455,28
Ilunion Reciclados, S.A.	Polígono Industrial Villa Adela (monte Urba), 11, la Bañeza, 24750, León	Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Deloitte	Recycling4all, S.L	100,00%	25,00%	
Taxileon,S.L.	Polígono Industrial León Onzonilla Santovenia fii (cl 18), PARC. M-1, Santovenia de la Valdoncina, 24391, León	Transporte de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Deloitte	Recycling4all, S.L	75,00%	18,75%	
Logiraees, S.L.	Polígono Industrial León Onzonilla Santovenia fii (cl 18), FASE 2, Santovenia de la Valdoncina, 24391, León	Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Deloitte	Recycling4all, S.L	75,00%	18,75%	
Recytel S.A.	Calle Bronce, 3, 28510 Campo Real, Madrid	Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Deloitte	Recycling4all, S.L	100,00%	25,00%	

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Participación a 31 de diciembre de 2019			
				Sociedad del grupo titular	% de participación	% de participación efectiva de la Sociedad	Valor de la puesta en equivalencia
Koiki Home, S.L.	C/ Rodríguez Arias, 43 9 ° Bilbao (Vizcaya)	Empresa de movilidad sostenible de última milla, que realiza la entrega de paquetería empleando a colectivos en riesgo de exclusión	MTS Auditores S.L.	Repsol Impacto Social, S.L.U.	25,41%	25,41%	788.310,58
Grupo Sylvestris, S.L.	C/ Augusto González Besada, 10 Madrid	Desarrollo y plantación de bosques y jardines verticales con empleo de colectivos vulnerables	Ecovis	Repsol Impacto Social, S.L.U.	21,39%	21,39%	404.595,73
Global New Energy Finance, S.L.	C/ Ramón Trueta, 183 Edificio G, Planta 10, Oficina 1 Barcelona	Proporcionar la posibilidad de desarrollar proyectos y financiación de edificios o barrios en zonas urbanas vulnerables con impacto social	Uniaudit Oliver Camps	Repsol Impacto Social, S.L.U.	20,00%	20,00%	1.578.911,25

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. ACTIVIDAD 2020

A continuación se detallan las actividades llevadas a cabo por Fundación Repsol en el ejercicio 2020:

1) **Emprendimiento en Transición Energética- Fondo de Emprendedores**

El Fondo de emprendedores es una aceleradora que apoya startups innovadoras de base tecnológica que aporten soluciones que contribuyan a una transición energética sostenible para que lleguen al mercado lo antes posible.

En 2020, el Fondo de Emprendedores lanzó su novena convocatoria para pequeñas y medianas empresas de base tecnológica en los ámbitos de la industria energética, la movilidad y la economía circular. Las seis nuevas startups seleccionadas iniciaron su proceso de aceleración y se continuó con el apoyo a otras ocho empresas que han finalizado sus procesos de aceleración. Las empresas reciben un apoyo económico de hasta 120.000 Euros, además de asesoramiento experto del equipo de mentores. También se han realizado las actividades de preparación y ejecución de las pruebas piloto previstas en instalaciones de Repsol o en las de las propias startups.

2) **Investigación y Divulgación en Transición Energética - Ciclo de Conferencias**

Para fomentar el debate y el intercambio de puntos de vista entre los agentes relevantes para la transición energética y abordar de forma rigurosa los retos del futuro en materia de energía y sostenibilidad, contamos con un ciclo de conferencias multiformato que cuenta con la participación de representantes de empresas, administración pública, academia y otras instituciones de la sociedad civil. En 2020 se han organizado un total de 24 conferencias, en colaboración con entidades de referencia como EsadeGeo, Deusto Business School, Universidad Carlos III Madrid, Funseam y Foro Corell, en torno al reto de la transición energética. Su fin general es promover el conocimiento y el debate sobre los aspectos clave para una transición energética en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las conferencias han abordado temas como la economía circular, las nuevas tecnologías de la transición energética y movilidad sostenible.

3) **Investigación y Divulgación en Transición Energética - Fomento Investigación y Emprendimiento**

A través de la Cátedra Fundación Repsol en Transición Energética en una red de universidades se quiere contribuir a la gestión de la transición energética a través de la difusión de conocimiento con base científica, el contraste de ideas y el diálogo.

En 2020 se ha continuado con la Cátedra Fundación Repsol en Transición Energética en la Universidad de Barcelona con foco en la captura y almacenamiento de CO₂ a través de Soluciones Basadas en la Naturaleza.

En colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha constituido una cátedra centrada en dos aspectos de la movilidad sostenible: calidad del aire y la huella de carbono. A través de la cátedra se va a apoyar y potenciar el desarrollo de conocimiento de los estudiantes en la temática de transición energética, así como sus habilidades y competencias.

Junto a la Universidad Pontificia de Comillas se ha puesto en marcha una cátedra que trabajará las claves de la descarbonización de la industria desde un punto de vista tecnológico, económico y social.

Adicionalmente, la Cátedra Fundación Repsol en la Universidad Politécnica de Cartagena ha continuado trabajando en el desarrollo de tecnologías que faciliten la integración de las personas con discapacidad en aula, el fomento del desarrollo sostenible a través del concepto de economía circular y actividades divulgativas en el mundo de la energía en su entorno.

4) Investigación y Divulgación en Transición Energética -Becas Fundación Repsol

La Fundación cuenta con programas de becas de ayuda al estudio para promover el acceso a la educación superior y la formación profesional. En el año 2020 se han llevado a cabo los siguientes:

- Becas de Formación Profesional para mejorar las oportunidades de formación académica de jóvenes en las poblaciones próximas a los complejos industriales de Repsol, aumentando sus posibilidades de inserción laboral.
- Becas en colaboración con los Consejos sociales de las Universidades próximas a los centros Industriales de Repsol, para facilitar el acceso a la educación universitaria a estudiantes de bachillerato con buen expediente académico pero con dificultades económicas, sociales o personales. Se ha colaborado con la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad Rovira i Virgili y la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Becas Fundación Carolina: becas dirigidas a mujeres de Latinoamérica y Portugal, para estudios de curso de postgrado “STEM” en universidades de España.
- Becas de estudios universitarios/máster en disciplinas técnicas para personas con discapacidad con Fundación Universia.

5) Investigación y Divulgación en Transición Energética - Aprendenergía

La Fundación cuenta con diferentes iniciativas para promover el conocimiento entre los más jóvenes sobre los aspectos claves de los retos de la energía y la transición energética. En 2020 se ha puesto en marcha el proyecto Fundación Repsol Zinkers, una plataforma educativa digital que alberga contenidos gratuitos en abierto sobre transición energética y cambio climático, para estudiantes de primaria y secundaria. Además, ofrece contenidos para la formación de docentes y materiales de apoyo para la impartición del currículo escolar.

Asimismo, se ha lanzado a nivel nacional el programa educativo Proyecto eWORLD, con contenidos curriculares sobre transición energética y cambio climático y dirigido a docentes de secundaria. Con este programa se pone a su disposición nuevas metodologías de aprendizaje y recursos digitales que facilitan la impartición de las clases en formato virtual y presencial.

Se han realizado talleres Aprendenergía para alumnos de primaria y secundaria en formato semipresencial, adecuando las metodologías a la situación de los centros educativos debido a la situación sanitaria provocada por la Covid-19. Con estos talleres se ha trabajado contenido curricular sobre energía, fomentando valores como el trabajo en equipo y la innovación.

En el marco de las Semanas de la Ciencia y Energía de Cartagena y Puertollano también se han realizado en formato semipresencial talleres de ocio educativo para alumnos de primaria y secundaria, fomentando valores como el interés por la ciencia, la tecnología y la energía.

6) Investigación y Divulgación en Transición Energética -Voluntariado Eficiencia Energética

A lo largo de 2020 se ha desarrollado “Energía con conciencia”, un proyecto educativo cuyo objetivo es sensibilizar a los jóvenes sobre el uso responsable de los recursos energéticos. Empleados y jubilados de Repsol han participado como voluntarios, trasladando sus conocimientos profesionales sobre eficiencia energética a 1.000 alumnos de los 30 centros educativos participantes en esta edición. Como cierre del proyecto, se celebró un campeonato en el que los centros participantes en esta edición compitieron por ser los campeones de la eficiencia energética, mostrando el trabajo realizado en torno a la auditoría energética realizada en cada centro. Debido al complicado contexto global por la COVID-19, el proyecto tuvo que replantear su planificación y retomarlo con la vuelta a las aulas, y adaptar la competición final a formato virtual para garantizar su celebración.

7) Impacto Social -Impacto Social

Se han llevado a cabo distintas iniciativas para dar a conocer la actividad de la Fundación en el marco de la inversión de triple impacto. Se ha participado en foros de referencia en inversión de impacto como el Impact Forum, además de llevar a cabo otras acciones de comunicación tanto externas como internas (notas de prensa, web, redes sociales, etc.).

También se ha lanzado la Cátedra de Impacto Social junto con la Universidad Pontificia de Comillas, cuyo objetivo es contribuir a un mejor conocimiento de la inversión de impacto y la filantropía empresarial y sus métricas, desde la rigurosidad académica.

8) Desarrollo Social y Voluntariado - Más Que Palabras

Para canalizar las inquietudes sociales de los empleados u otros grupos de interés en sus entornos de actuación, se cuenta con el proyecto Más que palabras, que

durante 2020, debido a la crisis sanitaria, se ha reorientado para contribuir a paliar los efectos de la pandemia. Se han llevado a cabo tres iniciativas:

- Donaciones de Reconocimiento: En los entornos de los Complejos Industriales de Repsol se ha dado apoyo a 14 entidades sociales (cuatro en A Coruña, tres en Bilbao, tres en Cartagena, dos en Puertollano y dos en Tarragona).

- Portal Solidario: en el que los empleados interesados han realizado una donación mensual a proyectos para ayudar a situaciones de emergencia por la crisis sanitaria.). Además, los proyectos del Portal recibieron una aportación económica por parte de Fundación Repsol.

- Apoyo a la campaña "Cruz Roja Responde": para atender las necesidades más inmediatas de las personas más vulnerables ante la crisis generada por el coronavirus. En el marco de esta colaboración, los empleados de Repsol donaron un total de 61.000 Euros, a los que se sumó una aportación adicional de 120.000 Euros por parte de Fundación Repsol.

9) Desarrollo Social y Voluntariado -Inclusión a través de la Cultura y el Deporte

Los proyectos desarrollados tienen como fin fomentar la igualdad de oportunidades de colectivos en riesgo de exclusión en el ámbito de la cultura y el deporte. En 2020 se han llevado a cabo las siguientes colaboraciones:

En el ámbito de la cultura, hemos colaborado con la Asociación Argadini para la edición de libros de autor y cuentos, y con Varela Producciones y la Compañía de Blanca Marsillach se ha continuado con el programa de teatro adaptado para personas con discapacidad interpretando varios textos adaptados de Pedro Muñoz Seca y J.M. del Llano (cinco funciones en Madrid y cuatro bolos en Cartagena, Coruña, Tarragona y Bilbao).

En colaboración con Plena Inclusión Madrid se continuó con el proyecto Más cultura, Más inclusión para potenciar el acceso a la cultura de las personas con discapacidad intelectual y, un año más, con la Fundación Síndrome de Down se realizó una nueva edición del concurso internacional de pintura y dibujo Arte Down.

En el deporte, con Fundación También se desarrolló el programa de ciclismo adaptado que permite a las personas con discapacidad desarrollar este deporte en ambiente normalizado. También se ha colaborado en los programas deportivos, formativos y de voluntariado del Centro de Deportes de Invierno Adaptados, dirigidos a personas con discapacidad y en un proyecto de vela adaptada con el Real Club de Yates de Bayona.

10) Desarrollo Social y Voluntariado- Desarrollo Social

A través de este programa se fomenta la igualdad de oportunidades en entornos desfavorecidos en los países en los que Repsol tiene presencia.

Durante el 2020 se ha mantenido la colaboración con el PMA (Programa Mundial de Alimentos) en Bolivia, facilitando el acceso de los niños a la alimentación escolar, y en Perú contribuyendo a la mejora del estado nutricional de grupos vulnerables en el distrito de Ventanilla en el contexto de la Covid-19. Con la Escuela Nacional de Teatro de Bolivia (ENT) se ha colaborado para que jóvenes procedentes de estratos sociales desfavorecidos accedieran a una formación profesional en el ámbito de las artes escénicas. Por la cuarentena gran

parte de las acciones de formación y difusión artística se han realizado de manera virtual. También en Bolivia, con el objetivo de mejorar la salud visual de la población de escasos recursos se ha colaborado con la Fundación Ojos del Mundo, que este año ha implementado al programa medidas para la prevención y control del Covid.

En Colombia ha continuado la colaboración con la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar para el mantenimiento del Centro Integral de Desarrollo Infantil en Cartagena de Indias para que niños menores de un año puedan recibir atención y que sus jóvenes madres tengan una formación para el empleo. Este año, por la crisis sanitaria, el centro tuvo que cerrar unos meses y se ha implementado un curso de crianza positiva.

En Trinidad y Tobago, la colaboración con la Fundación DTI ha servido para consolidar el sistema de donaciones y trasplantes y asegurar su autonomía y su autogestión.

En España, en colaboración con Ayuda en Acción se ha continuado con el programa "Aquí también" para dar apoyo a alumnos y familias en riesgo de exclusión, en siete colegios en Galicia, cuatro en Puertollano y cuatro en Tarragona.

11) Desarrollo Social y Voluntariado - Transición Energética y Sostenibilidad Social

Con este programa se promueven las reforestaciones como solución climática natural y eficiente para compensar las emisiones de CO₂ y desarrollar ecosistemas de triple impacto positivo (económico, medioambiental y social) en España.

En 2020 se han llevado a cabo tres reforestaciones en Muskiz (Vizcaya), Cartagena y Flix (Tarragona) con el objeto de que estos bosques se conviertan en zonas de absorción de CO₂. Para llevar a cabo los trabajos de reforestación se ha contratado a personas en riesgo de exclusión o de colectivos vulnerables:

Muskiz (Vizcaya): Ha: 7,2 / Especies: 5.500 / Tn CO₂ absorbidas en 30 años: 970

Castillo De La Atalaya (Cartagena): Ha: 17 / Especies: 4.800 / Tn CO₂ absorbidas en 50 años: 508

Flix (Tarragona): Ha: 10,5 / Especies: 5253 / Tn CO₂ absorbidas en 50 años: 641

Por otro lado, con Cruz Roja hemos colaborado en dispositivos de lucha contra la contaminación marina y con Ashoka se ha apoyado al emprendedor social Oriol Vilalta, que está desarrollando un proyecto global para facilitar el cambio de paradigma de la extinción de incendios a la prevención global ante el riesgo de incendios y cambio climático.

12) Desarrollo Social y Voluntariado- Plan de Voluntariado Repsol

En 2020 se han lanzado nuevas líneas de trabajo como Voluntariado Profesional, con cinco retos de voluntariado, y la primera edición de Voluntariado Emprendedor, en el que se seleccionaron siete proyectos para su ejecución a lo largo de 2020 y principios de 2021. Además, se consolidó la iniciativa global Semana Internacional de Voluntariado Repsol, en la que la mayor parte de las actividades de voluntariado se tuvieron que adaptar a un formato virtual, para

garantizar la participación de los voluntarios (más de 1.700 voluntarios) debido a las restricciones por la pandemia en cada país. Además, hay que destacar que, aunque el planteamiento inicial de esta iniciativa giraba en torno a la transición energética, se decidió llevar a cabo actividades que dieran respuesta a las necesidades sociales detectadas por la crisis sanitaria.

Igualmente, se realizaron acciones de voluntariado que contribuyeron a responder a la crisis sanitaria y social, como acompañamiento telefónico de personas mayores en situación de soledad durante el confinamiento, apoyo formativo a jóvenes en riesgo de exclusión y apoyo emocional a personas enfermas y/o en residencias.

Respecto a acciones medioambientales, una gran parte de las jornadas previstas en familia y con colectivos en riesgo de exclusión o discapacidad no se pudieron llevar a cabo por las restricciones establecidas debido a la pandemia.

13) Desarrollo Social y Voluntariado- Alianzas Inclusión Social y Voluntariado

En 2020 se han mantenido las colaboraciones con Fundación Seres, Fundación Lealtad y Volutare para el establecimiento de ecosistemas colaborativos que permitan el desarrollo de alianzas estratégicas. Se ha participado en webinars y reuniones con socios (empresas y entidades sociales), para intercambiar experiencias, especialmente relacionadas con el desafío de adaptar las estrategias al nuevo marco global.

Finalmente, no se pudo llevar a cabo el III Congreso Internacional de Voluntariado Corporativo, debido a las restricciones establecidas por la Covid-19.

14) Desarrollo Social y Voluntariado- Formación para Colectivos en Riesgo de Exclusión

El objetivo de este programa es promover la formación en el ámbito de la transición energética de las personas en riesgo de exclusión y contribuir a la mejora de sus condiciones de empleabilidad. Durante el 2020 hemos colaborado con:

- . La Universidad Pontificia de Comillas, y Fundación Síndrome de Down de Madrid para el desarrollo de la Cátedra Familia y Discapacidad con el objetivo de facilitar el acceso a la Universidad a personas con capacidades diferentes y promover la investigación y la innovación en el ámbito de la discapacidad.
- . Fundación Bobath, para desarrollar un programa de Formación para mejorar la empleabilidad de jóvenes afectados por parálisis y/o daño cerebral.
- . Fundación Integra, para el proyecto "Mujeres caminando hacia el empleo" que tiene como fin ayudar a mujeres víctimas de violencia de género a través de su formación y empoderamiento, facilitando su acceso al empleo.
- . Fundación ITER, en un programa dirigido a jóvenes con dificultades para acceder al mercado laboral, con el objetivo de mejorar su empleabilidad a través del desarrollo de competencias laborales.
- . Santa María la Real, para el desarrollo del proyecto "Alianza para la transición energética inclusiva". Su objetivo es generar una alianza en tres niveles: promover buenas prácticas, programas de empleabilidad y generación de conocimiento, y así favorecer la incorporación y capacitación de perfiles vulnerables en el ámbito de la transición energética.

15) Desarrollo Social y Voluntariado -Innovación Social

Para 2020 se planificó el desarrollo del programa "Campus Inclusivos", un proyecto que tiene como objetivo reducir las altas tasas de abandono de los estudiantes con discapacidad y promover su acceso a estudios de grado superior. Este programa se realiza en colaboración con Fundación ONCE y el Ministerio de Universidades. Debido a la pandemia y a la situación de las universidades, el programa no se pudo llevar a cabo.

16) Acción Cultural y Científica- Ámbito Educación

En 2020 se han mantenido acuerdos de colaboración con entidades del ámbito educativo para contribuir al desarrollo de sus fines. Entre estas entidades destacan Barcelona Graduate School of Economics, Fundación ESADE, Fundación Best, FUNSEAM, Secot, el Instituto Atlántico de Gobierno y la Universidad Ramón Llull.

17) Acción Cultural y Científica- Ámbito Científico

En 2020 se ha continuado la colaboración y financiación de carácter institucional en el ámbito científico: Fundación Pro-Cnic, Fundación Atapuerca y Barcelona Supercomputing Center.

18) Acción Cultural y Científica- Ámbito Cultural

Durante el año 2020 se han mantenido los convenios de colaboración de carácter institucional en el ámbito de la cultura para la financiación de entidades culturales de referencia como Asociación de Amigos del Museo Reina Sofía, Casa América; Citpax; Fundación Amigos del Museo del Prado, Fundación Thyssen-Bornemisza, Fundación Cultural Hispanobrasileña, Fundación Princesa de Asturias, Fundación Princesa de Girona, Fundación Amigos Biblioteca Nacional de España, Fundación Liceu, Fundación Orfeo Catalá, Fundación Teatro Real, Instituto Cervantes, Fundación MACBA, y el acuerdo con el Ayuntamiento de Cartagena para la rehabilitación del Parque Arqueológico de El Molinete.

Adicionalmente, Repsol Impacto Social S.L.U. ha seguido desarrollando la actividad para la que fue creada en 2019, invertir e impulsar el crecimiento de empresas que trabajan por la transición energética y que además generan un triple impacto positivo: económico, social y medioambiental. En este sentido, en 2020, Repsol Impacto Social adquirió participaciones en Saema (35%), orientada a la recuperación y el reciclaje de plásticos y envases; y en Recycling4all (25%), en colaboración con el Grupo Ilunion, con foco en el reciclaje industrial a gran escala de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y a futuro también de paneles solares y placas fotovoltaicas.

Además, en el ámbito de las reforestaciones, se llegó a un acuerdo con Grupo Sylvestris, S.L. (en la que se participa con un 21,3%) y Land Life Company en el que se sientan las bases para constituir una empresa conjunta cuyo fin será desarrollar proyectos de reforestación y gestión forestal a gran escala en España, Portugal y

Latinoamérica. En este sentido ya se están desarrollando un plan para actuar sobre áreas deforestadas, arrasadas por incendios o en abandono agrícola en diferentes regiones de España (Mombeltrán y Cuevas del Valle en Ávila, Fresno del Río en Palencia y Ejulve en Teruel), plantando más de 350.000 árboles que permitirán la compensación de 108.000 toneladas de CO₂ de la atmósfera.

2. PERSPECTIVAS 2021

En el ejercicio 2021, Fundación Repsol seguirá reforzando la estrategia lanzada en 2019 con la misión orientada a “Transición Energética y Sociedad” a través de sus líneas de actuación:

Fondo de emprendedores: Líder en el mercado y en el que anualmente participan un número creciente de emprendedores y empresas start-ups (en la última convocatoria realizada – décima convocatoria - se han presentado 715 empresas de más de 60 países), sostiene un claro ángulo tecnológico y social, favorece la innovación abierta y mantiene el foco puesto en cuatro áreas críticas relacionadas con la Sostenibilidad y el Cambio Climático: Captura, almacenaje y re-utilización del CO₂ (Carbon Capture, Usage and Storage – C.C.U.S.), Hidrógeno verde, Nuevos Carburantes para la movilidad (Power to Fuel) y Tecnología e Inteligencia artificial para la movilidad y la industria. A través de su programa de aceleración, la Fundación va a seguir apoyando startups innovadoras de base tecnológica que contribuyan a una transición energética sostenible, promoviendo el desarrollo del tejido empresarial y el desarrollo económico. Durante el periodo de aceleración, las startups tendrán también la posibilidad de hacer pruebas piloto en las instalaciones de la compañía.

Impacto social: El foco de mayor actividad, y ciertamente el más disruptivo, innovador y transformador que a lo largo de 2021 seguirá estando directamente relacionada con la acción de Repsol Impacto Social, S.L.U.. a través de la inversión en empresas de impacto social, con la misión de apoyar y desarrollar el crecimiento de empresas “social & business” con objetivos claros de alcanzar sostenibilidad a la vez de un triple impacto: objetivos económicos de rentabilidad para que sean sostenibles en el tiempo, objetivos sociales de inclusión y creación de oportunidades laborales para colectivos vulnerables y objetivos medio ambientales relacionados con transición energética y el cambio climático. Todos estos objetivos se buscarán mediante el apoyo de planes de crecimiento de las compañías participadas: Sylvestris, dedicada a reforestaciones; Koiki, dedicada al reparto sostenible de última milla con entrega de paquetería por colectivos vulnerables; GNE Finance, especializada en la rehabilitación urbana eco-sostenible en entornos vulnerables; Saema, orientada a la recuperación y el reciclaje de plásticos y envases, y Reciclyng4all , especializada en el reciclaje industrial a gran escala de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Por otro lado decir que la actividad de Repsol Impacto Social S.L.U. también se seguirá desarrollando en base a cinco líneas “social & business” entre las destacan principalmente la Reducción de emisiones (ej. empresas sociales del mundo de la reforestación, jardinería industrial, economía verde, etc.), la Movilidad sostenible de última milla (ej. Empresas ligadas al mundo de la logística y entrega de paquetería con la contratación, formación y empleo digno de personas en riesgo de exclusión) , la Economía Circular (ej. empresas del mundo de la gestión, reciclaje y valoración de

residuos plásticos, materiales eléctricos o electrónicos, etc.), la Eficiencia Energética y rehabilitación urbana (ej. Empresas Sociales relacionadas con el mundo de la rehabilitación urbana) y finalmente ECO Productos y Servicios (ej. Empresas Sociales que produzcan y vendan Productos y Servicios Ecológicos Km cero de la España vaciada, etc.).

Ciclo de conferencias: que se apoya en la Cátedra Repsol en Transición Energética y Cambio Climático en una red de universidades. Esta Cátedra (en red) mantendrá el foco puesto en el desarrollo y difusión del conocimiento científico, riguroso y objetivo para dar soporte desde la ciencia y el debate académico a uno de los temas más críticos de la actualidad. El modo de funcionamiento de esta Cátedra Repsol en red seguirá siendo moderno e innovador al vincular las distintas materias y especialidades de cada universidad con las distintas universidades (ej. la Universidad de Barcelona especializada en temas de CO₂ compartirá conocimiento con otra/s universidades donde se desarrollen otras temáticas tales como Economía Circular, movilidad urbana, economía del hidrógeno, ...). Adicionalmente cada una de las universidades en red (con su temática respectiva) tendrá una exposición pública pre-acordada a través de eventos o workshops con vistas a difundir el conocimiento científico y el debate con la sociedad.

Para 2021 se prevé que se incorporen nuevas universidades de referencia a la red, uniéndose a las ya existentes: la Universidad de Barcelona, con foco en las tecnologías de captura, uso y almacenamiento de CO₂; la Universidad Politécnica de Madrid, centrada en la movilidad sostenible y la Universidad Pontificia de Comillas que trabaja las claves de la descarbonización de la industria desde un punto de vista tecnológico, económico y social. En el marco de la cátedra cada universidad llevará a cabo seminarios y webinars para difundir el conocimiento con base científica y riguroso.

A lo largo de 2021 se seguirá avanzando en el **think tank** de conocimiento promoviendo un debate abierto y riguroso sobre los retos clave de la transición energética. En colaboración con entidades de referencia como EsadeGeo o Funseam, se llevarán a cabo más de veinte eventos y conferencias con una estructura multiformato y “multistakeholder” con la participación de expertos de carácter nacional e internacional provenientes del sector público y privado.

Plataforma educativa Fundación Repsol Zinkers: Se incorporarán nuevos contenidos educativos a esta plataforma digital sobre transición energética y cambio climático para estudiantes de primaria y secundaria. Cuenta además con materiales de apoyo para docentes. Durante el curso 2021-22, los programas educativos se impartirán en más de 700 centros educativos.

Social y voluntariado: La acción Social y de Voluntariado de Fundación Repsol seguirá siendo una de las áreas de gran foco en 2021 con el refuerzo y lanzamiento de importantes iniciativas, acuerdos y convenios como los acuerdos estratégicos e institucionales alcanzados con Fundación ONCE e Ilunion, colaboración activa con Cruz Roja y Ayuda en Acción, Fundación Integra, entre otras.

En el área social se van a poner en marcha proyectos alineados con la transición energética. en colaboración con Santa María la Real o Plena Inclusión y en ámbito del voluntariado, se van a lanzar dos iniciativas como el voluntariado profesional y

voluntariado emprendedor y, además, se celebrará una nueva edición de la Semana internacional de Voluntariado.

Todas estas actividades dentro del marco de la nueva estrategia de Fundación Repsol seguirán además estando soportadas por la enorme experiencia y extraordinario legado histórico de la Fundación Repsol en el apoyo a otras actividades relacionadas con apoyo institucional al Arte, Deporte inclusivo, Educación, Ciencia y Cultura, al Desarrollo Científico de Programas y Becas a nivel nacional e internacional y otros tipos de apoyo a las comunidades y los entornos tanto en España como en el mundo donde la compañía Repsol ejerce su actividad cuidando su licencia social como ciudadanos responsables y comprometidos.

3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo no ha realizado gastos en Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2020.

4. ACCIONES PROPIAS

El Grupo no dispone y no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2020.

5. RIESGOS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección de Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de las inversiones financieras que se detallan en la Memoria. No posee líneas crediticias ni de financiación.

b) Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, para la selección de las inversiones financieras, el Grupo ha valorado en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad vigilando que se produzca un equilibrio entre estos tres principios. Se diversifica el riesgo entre inversiones de renta fija, productos estructurados, depósitos, etc.

Para preservar la liquidez de las inversiones financieras y minimizar el riesgo de crédito todas las inversiones se realizan en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

6. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo ha realizado en el ejercicio operaciones en instrumentos de patrimonio y en valores representativos de deuda.

Adicionalmente, Repsol Impacto Social S.L.U. ha realizado en los ejercicios 2020 y 2019 cinco inversiones minoritarias en “start ups” de impacto social en transición energética, con el objetivo de escalar su propósito apoyando e impulsando sus planes de negocio y que conlleven siempre la generación de oportunidades laborales para colectivos vulnerables. En concreto, estas cinco inversiones han sido las siguientes:

Ejercicio 2020:

- En una empresa de selección y reciclaje de materiales y de gestión de una planta de selección de envases (Saema Empleo), con empleo de personas con discapacidad.
- En una empresa holding que participa en sociedades de reciclaje industrial de aparatos eléctricos y electrónicos (Recycling4all).

Ejercicio 2019:

- En una empresa de movilidad sostenible de última milla (Koiki Home), que realiza la entrega de paquetería empleando a colectivos en riesgo de exclusión.
- En una empresa de reforestación (Grupo Sylvestris) que trabaja en el desarrollo y plantación de bosques y jardines verticales con empleo de colectivos vulnerables.
- En una empresa de rehabilitación urbana (GNE) cuyo objetivo es proporcionar la posibilidad de desarrollar proyectos y financiación de edificios o barrios en zonas urbanas vulnerables con impacto social.

7. PERIODO MEDIO DE PAGO

A continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la entidad mercantil Repsol Impacto Social, S.L.U..

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, por el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

Dado que la única sociedad de capital del Grupo es la sociedad dependiente Repsol Impacto Social, S.L.U. se ha procedido a realizar el cálculo del periodo medio de pago únicamente incluyendo a dicha sociedad.

2020	
Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	45
Ratio de operaciones pagadas	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	33
Euros	
Total pagos realizados	985.570,26
Total pagos pendientes	295.160,15

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad es de 30 días conforme a la Ley 11/2013 de 26 de julio que establece desde su fecha de aplicación dicho plazo máximo legal, excepto que exista un acuerdo entre las partes que permitiría elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 28 de Enero de 2021, el Grupo, a través de la sociedad Repsol Impacto Social S.L.U., ha realizado una inversión adicional en la sociedad Koiki Home, S.L. por un importe de 550.000,19 Euros alcanzando un total de participación en dicha sociedad del 35,22%.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en

un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de la norma, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Grupo está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

DILIGENCIA:

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS**

En cumplimiento de la normativa vigente aplicable, el Presidente y el Secretario del Patronato de la Fundación Repsol formulan las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Fundación Repsol correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 70.

Madrid, 31 de marzo de 2021

El Presidente del Patronato

El Secretario del Patronato

Antonio Brufau Niubó

Iñigo Alonso de Noriega Satrústegui